Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las [illegible] p. m. No se devuelven los [illegible]iginales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se [illegible] MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 28 de Julio de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 1,075

Notas de Fénix

No deja de ser curioso lo ocurrido en Londres con motivo de la representacion de *Zazá*, segun lo cuenta el corresponsal de *El Liberal*:

Apenas lo empresarios franceses, que deseaban dar á conocer dicha comedia al público londinense, manifestaron su propósito, la prensa de la capital se desató contra ellos, advirtiéndoles que hacian mal en traer á Inglaterra las gracias frívolas y malsanas de Francia. La [illegible]

[illegible]

El problema estaba resuelto. El público ha podido divertirse, dejando á salvo la moral.

Una revista científica recomienda este procedimiento [illegible]

[illegible]

El nuevo rey de Inglaterra se ha decidido á vender los vinos depositados en la bodega de su ilustre madre. [illegible]

[illegible]

Y tambien una risueña perspectiva para el Tupí-Nambá, pues en menor escala alberga líquidos jerezanos de muy respetable edad y alta prosapia.

Una copita puede llegar á valer un Perú.

***

Con objeto de recaudar fondos para los niños pobres y los ancianos enfermos, la alta sociedad parisiense ha celebrado en Trianon una fiesta de caridad. Durante un dia se ha podido disfrutar del brillante espectáculo de una fiesta de tiempos de Luis XVI, y la *Aldea de la Reina*, aq el capricho de la hija de María Teresa, se ha abierto hospitalariamente.

En el *Templo del Amor*, por donde se verificaba el ing eso, se encontraba una buena orquesta. En el *Molino*, donde hacia los honores la condesa de Kersaint, las hermanas Mante danzaban bailes populares de la época, en presencia de la condesa de Bearn, de la señora de Escandón, de Mme. Edouard André, vestida con un traje estilo Pompadour; de la marquesa de Lubersac, que llevaba un traje blanco que le permitía lucir el talón *rouge* de sus zapatos de tafilete, y otras distinguidas damas.

Allí cerca, en el *Boudoir de la Reine*, se había establecido un fotógrafo ambulante. En otro lugar se reproducía la tienda del librero Blaizot-Bernard, y para que nada faltase á la animacion del cuadro pintoresco, la mayor parte de las damas que por allí discurrian lucian elegantes *toilettes* de la época, *corsage Marie Antoinette* y *chapeau Lamballe*.

En el teatro campestre, madame Bulet recitó una preciosa poesía escrita al intento y titulada *Le reveil de Trianon*. Siguieron otros números de un programa escogidísimo, ejecutándose una escena del *Barbero de Sevilla*, de Beaumarchais; fragmentos de *Cosi fan tutte*, la deliciosa ópera de Mozart, el músico protegido por la desgraciada reina, y varias canciones del siglo XVIII.

Entretanto, en la *Maison de la Reine* se ejecutaba un concierto de música antigua, bajo la direccion de la princesa de Polignac.

La merienda tuvo lugar en la *Casita de Vacas*, donde la condesa de La Rochefoucauld hacia los honores. Or *buffet* había sido organizado por la princesa Murat en la *Granja de la Reina*. Deben ser citadas tambien la tienda de flores de la condesa de Castellane, el palomar, la barraca donde madame de Thebes decía la buenaventura, los juegos de sortijas, las carreras de burros y otro sinnúmero de distracciones.

Una vez anochecido se establecieron mesas en la *pelouse*, delante de la *Maison de la Reine*, celebrándose un alegre banquete al aire libre.

***

Como complemento oigamos los juicios sobre esa fiesta, que no obstante su originalidad y objeto caritativo atrajo tan solo 5.000 espectadores, muchísimo menos, proporcionalmente, de lo que atrae Villa Dolores en Montevideo:

La prensa monárquica afirma que la *bergerade* de Trianon fué un escándalo: primero, por celebrarse el mismo dia de ser condenado el conde de Lur Saluces, y, despues, por haber sido profanada la residencia predilecta de la infortunada María Antonieta.

«No se concibe—dice un diario—que los realistas, descendientes de la nobleza guillotinada en 1793, hayan podido bailar sobre la tumba de la reina mártir.»

Los órganos socialistas califican la fiesta de mascarada reaccionaria y evocan el recuerdo de la guillotina.

Alguno de esos periódicos llega á publicar los siguientes versos, que parecen copiados del tristemente célebre *Père Duchesne*:

«Fantôme à la prunelle ardente,
Marat, dans l'ombre, inscrit le nom
De ceux dont l'audace imprudente
A fait revivre Trianon.»

Le Temps ve las cosas por el lado optimista y dice que la fiesta ha prestado un gran servicio á la causa social, procurando la reconciliacion de elementos antagónicos.

Fénix

Ecos de la semana

Lo del Parque

Son concretas y con nombres propios las denuncias que se han venido haciendo contra la superioridad militar del Parque de Artillería. El Ministerio de la Guerra es cierto que ha tomado participacion para el esclarecimiento de los diversos hechos de que se acusa á la direccion de aquel cuartel; pero, como de costumbre, los sumarios que se mandan levantar adolecen del defecto capital de que no sirven absolutamente para hacer justicia alta é imparcial. Las declaraciones de los soldados, con los superiores firmes en sus puestos, dejando pesar sobre ellos toda la fuerza de su autoridad abrumadora, de nada valen. Son verdaderas declaraciones viciadas por la violencia moral y en consecuencia tanto la opinion pública como el prestigio del ejército, no quedan satisfechos con semejantes procedimientos, muy parecidos á los paños de agua tibia de la terapéutica casera.

Por lo demás, ayer el Ministerio de la Guerra publicó una nota verdadera - ente inoportuna en los presentes momentos, aun cuando ella pueda hallarse basada en la mas extricta aplicacion de la letra del Código Militar é interprete las naturales exigencias de la disciplina. Dic a nota recuerda la necesidad de que los subalternos que deseen formular sus quejas lo hagan por intermedio de la superioridad para que ésta someta al delincuente á la accion de la justicia militar.

Decimos que es inoportuna la nota, porque á raiz de las denuncias que se han publicado en la prensa no ha quedado todavía desautorizado que en cuarteles como el Parque, exista verdadera libertad para el soldado y pueda éste, por lo tanto, prevenir con sus quejas ni los malos tratamientos ni los abusos vejatorios de que se le hace víctima.

Los artículos del Código Militar invocados en la nota de la referencia están muy buenos si hubiera como debe haber para el subalterno tolerancia y respeto.

El Ministerio de la Guerra debe pues preocuparse un poco mas de que no se siga motejando de bastillas á los cuarteles militares, pues están realmente reñidas con nuestros progresos morales y sociales las simples sospechas, no suficientemente desvanecidas, de que el hombre que se decide á prestar sus servicios en un batallon de línea sea cruelmente castigado, ó privado de sus libertades personales.

La circular nacionalista

El Directorio del Partido Nacional acaba de pasar una extensa circular á las comisiones partidarias departamentales.

En uno de sus primeros párrafos opi a ante todo el nuevo Directorio que «es obra patriótica mantener las ideas de armonía y de concordia que crearon la situacion política actual, y que todos deben esforzarse para fortalecer los re or-tes que hayan podido debilitarse en los últimos meses por exageraciones de partido, ya [illegible]

[illegible]

vencion solo debía operarse hasta los últimos dias de la inscripcion simplemente. Inspirado en esos propósitos es que convocó á aquella asamblea partidaria para el 30 de Junio.

Volvemos á repetir que de espera en espera, puede venirse encima el mes de Noviembre, sin que el país haya salido de este atolladero de zozobras y desconfianzas en que hállase sumido.

Por lo demás, la circular del Directorio Nacionalista se halla concebida en términos que no dejan el menor lugar á duda sobre los propósitos de paz y de concordia que animan á aquella autoridad partidaria.

Reforma al Código de Comercio

Se ha repartido el luminoso informe del señor Joaquin C. Marquez presentado á la subcomision encargada de dictaminar sobre el plan general del Código de Comercio.

La reforma de mayor importancia propuesta por el ilustrado autor del informe consistiría en agregar un título relativo á las reglas generales de legislacion mercantil; enunciar, en capítulo anterior al de los comerciantes, los actos de comercio; incorporar un título sobre la Bolsa y mercado de comercio y modificar el título que trata de los agentes auxiliares del comercio, sustituyéndolo por el de los agentes mediadores del comercio.

La competencia del señor Marquez ha sido ya puesta en evidencia en otra importante reforma del mismo código recientemente incorporada á nuestra legislacion comercial con evidentes ventajas prácticas: nos referimos al libro IV sobre quiebras, en el cual se han introducido grandes progresos como el concordato preventivo judicial y extrajudicial en beneficio de todo el comercio.

Los antecedentes del autor del referido informe en esta materia, habilitan pues para suponer que su trabajo consulta en general los intereses que se han tenido en cuenta al iniciar la reforma total del Código, llenando al mismo tiempo algunos vacíos en nuestra legislacion comercial vigente.

Al inestimable concurso del señor Marquez hay que agregar el que restarán en la útil tarea emprendida los demás miembros de la Comision Revisora elejidos entre los mas competentes é ilustrados de nuestro foro.

La Instruccion Pública en 1900

La Direccion de Instruccion Pública ha repartido la memoria correspondiente al año 1900 que ha presentado el inspector nacional Abel J. Perez.

Es un documento lleno de interesantes datos, con el cual se recuerda el cumplimiento de una obligacion legal, que había quedado en lamentable desuso desde el año 1897.

De sus nutridas páginas, extractamos los siguientes detalles:

El capital inmobiliario escolar, se eleva actualmente á 711.029 pesos y el capital mobiliario á 213.200 pesos.

Funcionan actualmente en toda la República 571 escuelas públicas, de las que 209 son urbanas y 362 son rurales.

Edúcanse en las primeras 32 986 niños y en las segundas 19 488, formando una poblacion escolar de 52.474 alumnos de ambos sexos.

Existen además 341 escuelas privadas con una poblacion escolar de 22 276 niños. De esas escuelas, 278 son urbanas y tienen 20.103 niños y 66 son rurales con 2.173 niños.

En las escuelas públicas se emplean 1,131 maestros, comprendiendo 699 á las escuelas urbanas y 432 á las rurales.

El costo de la enseñanza pública es de 13$33 por alumno inscripto y de 19$31 por asistencia media en el año 1900 que fué de grandes lluvias que hicieron intransitable la campaña durante los meses de invierno.

La caja de jubilaciones y pensiones, atiende actualmente á 29 jubilados y pensionistas, disponiendo de un capital de 352,117 pes. s en títulos de Deuda Consolidada, Interior Unificada, Certificados de Tesorería y Empréstito Extraordinario que producen mensualmente un interés de 1 348 pesos.

En resumidas cuentas, funcionan actualmente 915 escuelas primarias públicas y particulares con una poblacion escolar de 74,750 niños.

LA CONFERENCIA DEL Dr. COSTA

Persona llegada de Buenos Aires nos refiere que el doctor Angel Floro Costa ha resuelto regresar á Montevideo dentro del próximo mes de Setiembre, únicamente para dar la anunciada conferencia sobre el puerto de Montevideo, conferencia que se ha visto en la necesidad de aplazar hasta la fecha indicada, atento á sus quehaceres profesionales y á otras ocupaciones de carácter urgente.

El doctor Costa ha manifestado á la persona aludida que durante estos últimos tiempos ha hecho grande acopio de materiales para dicha conferencia y que en ella se propone examinar, desde un punto de vista crítico, así el proyecto del ingeniero señor Guérard como la combinacion financiera para su ejecucion.

El distinguido y cáustico conferenciante no ha elejido aún el local para su nueva menipea oratoria, pero se ocupará de la solucion de ese detalle en vísperas de embarcarse para Montevideo.

Honroso para el Sr. Lauro V. Rodriguez

Nos escriben de San José que la Comision Departamental del Partido Colorado de aquella localidad, en su sesion celebrada la noche del viernes último sancionó por unanimidad la siguiente mocion:

«Que por nota confidencial se dirigiese al doctor don Antonio María Rodriguez para que, en representacion de esta Comision, se apersone á S. E. el señor Presidente de la República y solicite no sea aceptada la renuncia presentada por el jefe político señor Lauro V. Rodriguez, dada la actitud correctísima seguida por dicho funcionario en el desempeño de su cargo».

Semejante mocion, sancionada unánimemente por la Comision departamental del Partido Colorado, tratándose de un jefe político que milita en las filas de la comunidad contraria, constituye para el señor Lauro V. Rodriguez el mejor elogio posible de sus procederes, sobre todo si se tiene en cuenta que los representantes del Poder Ejecutivo en la campaña tropiezan á menudo con toda clase de dificultades inherentes al medio ambiente reducido.

En ig[illegible] de los ve[illegible] Uno de el[illegible] nos dirig[illegible]

Son Jo[illegible] está impr[illegible] nuestro j[illegible] ganda pa[illegible]

Creemo[illegible] honrosísi[illegible] Lauro V[illegible]

Independencia del Perú

[illegible]

Innovacion higiénica

[illegible]

rre ha ideado una especie de corneta de metal que contiene una esponjita empapada en agua y que se cuelga de la tira de la valijita en que los empleados de los tranvías guardan el dinero que recaudan y el blok de los boletos.

Mediante dicho aparatito, queda suprimido el inconveniente arriba apuntado, pues los guardas para exfoliar y contar los pasajes humedecen sus dedos en la esponjita.

La innovacion referida ha ya empezado á funcionar en el tranvía á los Pocitos, Buceo y Union, con verdadero agrado de las personas que suelen recorrer esa línea y no dudamos que la corneta del señor Latorre será adoptada por los demas gerentes de tranvía.

La saliva, volvemos á repetirlo, es vehículo peligroso de contagio en muchas enfermedades, especialmente en la tuberculosis.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Las viejas escenas y la música contemporanea de Ñaupas de *La Fille de Madame Angot*, dieron anoche á la compañía de opereta francesa motivo sobrado para obtener un éxito en toda la línea, hasta en la línea de la boletería, pues estaba el teatro lleno.

Todo el mundo, que conoce á *La Fille*, como á una parienta próxima, encontraba á cada paso pretexto para recordar cosas de antaño, y los filarmónicos, que naturalmente abundaban, no se contentaron con pensar en el fondo de sus rejuvenecidos espíritus, sino que hasta se soltaban á llevar el compás con piés y bastones, á modo de hacer creer en algunos momentos que el Politeama se había trasportado al Casino ó viceversa.

El baile, *d'incroya les* y currutacos despertó tambien dormidos recuerdos, entresacados de las telarañas de un lejano pretérito, y como siempre, la Villa y sus compañeras fueron objeto de merecidos aplausos, que compartió tambien M Roux, *danseur* por todo lo alto.

Hoy á la tarde se dará la *Poupée*, de muñecas (casi auténticas por la hermosura de algunas figurantas) y para los chicos y á la noche se repite *Le voyage de Suzette*, con todo su aparatoso movimiento escénico, su derroche de personal y su famoso desfile del Circo Blackson.

El beneficio de Hermann. A causa de la aglomeracion de compañías teatrales, se ha postergado para Setiembre el beneficio del aplaudido prestidigitador Hermann, que debía realizarse en Solís en estos dias.

CÍRCULO DE ARMAS

Se verificó anoche en el Círculo de Armas la reparticion de los premios á los vencedores en las poules de florete y sable y concurso de carabina, señores Aubriot, Haroldo Capurro y Peixoto.

El programa que se había combinado fué cumplido brillantemente, haciéndose notar los asaltos mantenidos entre los profesores Revello y Rivas, profesor Revello y señor Gabrielli, distinguiéndose además los aficionados García Lagos, Otero, Ballestrino, Micheloni y otros.

Una concurrencia que no bajaría de cuatrocientas personas presenció los asaltos.

Proyecto de ley de sueldos

Se ha dado á la prensa el parágrafo 8.° del informe de la comision encargada de formular una ley de sueldos encuadrada dentro de la cifra del presupuesto general de gastos. Segun ese informe, sobre el que ya se han hecho justísimos elogios, la suma asignada por el presupuesto correspondiente á *sueldos íntegros* de empleados civiles asciende á $ 4 254 989.86 y la destinada por la comision á $ 4.549,285. Diferencia: $ 294,295 14, de lo que resulta: que la rebaja necesaria para igualar la cifra del presupuesto con la de la comision, dentro de los recursos disponibles, es solamente de $ 1997 oro.

Antes de estos datos consigna el parágrafo 8.° del informe otros muy importantes sobre las *escolas*, preparatoria y definitiva, la limitacion de los recursos disponibles del Estado, las cifras destinadas á los servicios de Deudas Públicas, Garantía de ferrocarriles, Clases pasivas, Diversos créditos, gastos de oficinas y generales y sueldos de empleados civiles y militares.

Trabajos nacionalistas

PREPARANDO LAS TACHAS

Se reunió anoche la Comision Departamental Nacionalista bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena y con asistencia de los señores Artur Berro, Ignacio Mena, Francisco del Campo, Arturo Semería, Pablo Piedra Cueva y Juan B. Morelli.

Asistían á la sesion invitados al efecto los señores Adolfo Berro, presidente del club seccional de la 1.ª seccion; Federico Brito del Pino hijo, delegado de la 3.ª; Dionisio Trillo de la 4.ª; Carlos Percovich, de la 5.ª; José A. Mora, de la 8.ª; Miguel Ponciolo de la 11ª; Fausto Piñero, de la 12ª; José M. Silva y Antuña, de la 14; Nicolás Cháporez, presidente de la 15ª; Diego Ortiz, de la 19ª; Marcelino Pena, de la 21ª y los señores doctor Duvimioso Terra, presidente del club 15 de Abril, Pedro Casaravilla del Francisco Lavandeira, Leonidas Braga del Club Defensores de las Leyes, Heraclio Boado delegado del Club 2 de Enero de 1865, Manuel Iglesias delegado del Club Juan José de Herrera, Pedro Gomez Muñoz del Club Juan Andrés Latorre, Alfredo Vidal y Fuentes del Club coronel Diego Lamas, Antonio Abellá y Samsó del Club coronel Ignacio Mena, Joaquín Gallca del Club Francisco Lavandeira, Victor A. Lacueva, Alfredo Ambrosoni y Salvador Estradé delegados de la seccional 8.ª, Estanislao Roibal delegado del Club Defensores de las Leyes, Luis Multini, id del Club 12 de Octubre y don Manuel Morera, presidente del Club Bernardo Berro.

Por estar enfermo, según aviso, faltó el señor Pedro Cabris, presidente del Club de la 10.ª Seccion.

El señor Carvalho Lerena expuso el objeto de la reunion, relacionado con los trabajos de tachas y evidenciando la necesidad de desplegar toda clase de actividades y esfuerzos para la depuracion de los registros cívicos. Dió cuenta de los trabajos preparatorios realizados y en el mismo sentido hablaron los señores Trillo Silva y Antuña, Boado, Ortiz, Cháporez, Mora, Fontela, Vidal y Fuentes, Casaravilla é Iglesias.

Habló tambien el doctor Duvimioso Terra fundando una mocion, que fué aprobada, para que la Departamental se dirigiese por nota á los presidentes de las comisiones seccionales á fin de que se pongan de acuerdo con los clubs políticos para proceder á los trabajos de tachas.

El doctor Carvalho Lerena agradeció á los presidentes y delegados de los clubs su asistencia á la reunion, pronunciando algunas palabras de estímulo por el interés que demuestran en la labor cívica.

—Despues celebró sesion la departamental, autorizando la impresion del registro de inscriptos durante el presente período con sus clasificaciones.

Se dió lectura de la nota redactada por el doctor Piedra Cueva que ha de dirigir la Departamental al ministro de la Guerra, segun está acordado, solicitando la nómina de los cabos y sargentos que prestan servicio en el ejército nacional.

Conferencia con Saravia

En la reunion que celebrará el lunes el Directorio nacionalista va á tratarse, segun versiones corrientes en los círculos de ese partido de la conveniencia del envío de una delegacion de miembros de esa autoridad á celebrar una conferencia con el señor Aparicio Saravia.

Está tácitamente acordada la necesidad y conveniencia de esa entrevista, para establecer un acuerdo de ideas completo respecto de diversos asuntos políticos que han de ser motivo de trascendentales gestiones.

Aun cuando existe uniformidad de ideas en lo fundamental entre el Directorio y el señor Saravia, se considera evidente la conveniencia de conversar extensamente con ese influyente personaje para la mayor uniformidad de procedimientos.

El señor Saravia, así que tenga aviso de la partida de los comisionados del Directorio, saldrá de Melo á encontrarse con ellos en algun paraje intermedio, como ser Santa Clara de Olimar ó Cerro Chato.

En los círculos nacionalistas se comenta favorablemente la idea de la celebracion de esa entrevista de que nos ocupamos pues de ella se espera que solo ha de resultar utilidad para los propósitos de comunion de esfuerzos, unidad en la accion y prestigio de las autoridades dirigentes del Partido.

Sobre acuñación de medallas y monedas

Ha caido completamente en desuso la resolucion dictada por el gobierno con fecha Junio 7 de 1889, disponiendo que todas las personas ó corporaciones que hagan acuñar medallas ó monedas remitan dos ejemplares al Museo Nacional.

En efecto, tal precepto no se cumple desde hace mucho tiempo, con positivo perjuicio de la coleccion numismática que existe en aquel establecimiento.

La disposicion mencionada está concebida en los siguientes términos:

«Ministerio de Justicia, C. é I. Pública.—Montevideo, Junio 7 de 1889.—Atentas las consideraciones aducidas por el señor director del Museo Nacional y de conformidad con el dictámen del Sr. fiscal de Gobierno, se resuelve: 1. Todos los individuos ó sociedades que hagan acuñar monedas de cualquier clase ó medallas conmemorativas de actos ó hechos históricos, remitirán dos ejemplares de las mismas al Museo Nacional, para ser en él depositados.—Comuníquese y publíquese.—TAJES.—MARTIN BERINDUAGUE.

Ahora bien: en vista de la nueva organizacion que se va á dar al Museo Nacional, el profesor don José Arechavaleta ha resuelto hacer cumplir la medida superior de la referencia, y con ese fin, en el caso de que hubiese personas ó corporaciones remisas á su acatamiento, gestionará del Gobierno la correspondiente reglamentacion para salvar tales dificultades.

Centro Liberal

Con numerosa concurrencia se verificó anoche en el Centro Liberal la anunciada conferencia de los doctores Elías Regules y Pedro Díaz.

A las 8 y 30 se abrió el acto ocupando la tribuna el doctor Regules, que disertó sobre las obligaciones sociales y políticas de los verdaderos liberales.

Habló despues el doctor Díaz, ocupándose de los motivos é historia del movimiento anticlerical iniciado en diversos países. Ambos oradores fueron calurosamente aplaudidos, terminándose el acto á las 11 de la noche.

En el Parque Ramirez

Bajo las órdenes inmediatas del director de Parques y Jardines, ha empezado con mucha actividad y en escala bastante amplia la plantacion de árboles en el nuevo Parque de la Playa Ramirez, esbozado durante el invierno anterior y en vías de adelantar considerablemente durante el invierno actual.

Las especies adoptadas para esa localidad son las que mejor prosperan en los terrenos arenosos y un tanto salados y que, al propio tiempo, resisten los vientos marítimos.

Paralelamente á tales plantaciones, el director de Parques y Jardines lleva adelante los trabajos de desmonte y de terraplenamiento, empezados desde mediados de Junio, con el objeto de corregir ciertos defectos de aquella zona y transformarla poco á poco en uno de nuestros más bonitos paseos.

Así se han ya arreglado convenientemente las orillas del arroyuelo que desemboca en las inmediaciones de las casillas destinadas á las señoras; se han arreglado haciendo perfectamente practicables sus bordes y plantando en sus costados hileras de sauces llorones que, con el tiempo, amenizarán el paisaje y darán sombra agradable en los calores veraniegos.

El señor Requena y García inspecciona diariamente los trabajos con una constancia acreedora á una sentida palabra de elogio.

El Museo Histórico

Con el objeto de instalar desahogadamente el Museo Histórico, conforme á lo dispuesto por la ley promulgada recientemente, el profesor don José Arechavaleta ha solicitado y obtenido del ministro de Fomento autorizacion para mantener cerrado durante algunos dias el local del Museo Nacional.

El profesor Arechavaleta instalará el Museo Histórico en la forma adoptada en Europa para tales instituciones, con el objeto de facilitar á los visitantes el exámen más completo y más detallado posible. En consecuencia, la distribucion de los objetos se efectuará por agrupaciones con arreglo á las analogías de época, de acontecimientos, etc. Además se formulará un catálogo que suministre informes concisos pero claros y exactos de cada uno de los objetos clasificados.

El profesor Arechavaleta ha recibido en estos últimos dias nuevos donativos para el Museo Histórico. De entre ellos sobresale un legajo de autógrafos enviados por la señora doña Rosalía M. de Delgado y de los que, como ensayo, reproducimos el curioso manifiesto que va á continuacion:

«¡Vivan los defensores de las leyes!»—¡Mueran los salvajes unitarios!

«Orientales que engañados seguís todavía el negro pendon de la traicion y anarquía, abandonadlo. Pocos momentos os quedan ya. Un ejército victorioso, irresistiblemente está sobre vosotros. Desgraciado del que provoque su valor. El motor de todos los males, el vándalo feroz Fructuoso Rivera, ha querido evitarlo saliendo furtivamente de Mercedes. Miserable! Tal vez á estas horas será prisionero de alguna de las fuertes columnas que lo persiguen y habrá dado fin á su larga carrera de crímenes.

«Orientales, extranjeros, que llevais las armas por una causa injustificable é inicua, Mercedes solo os ofrece un banquete de muerte. El malvado pardejon Rivera se ha gozado de antemano en la ruina de aquel pueblo, en la destruccion de sus hogares, en las víctimas que se sacrificarán nuevamente á su ambicion.

«Hombres de todas las opiniones, burlad los instintos de sangre, mirad por el honor de vuestras familias, por el interés de vosotros propios, deponed las armas, no hagais ninguna resistencia al valiente y virtuoso ejército de mi mando y confiad en la palabra que os do de hacer respetar vuestras personas y propiedades.

«Campamento en el Dacá—Enero 23 de 1847.—*Ignacio Oribe*».

Club Libertad

Se reunió ayer la comision directiva del Club Libertad bajo la presidencia del doctor Juan M. Lago.

Se ocupó la comision de reglamentar la forma como se llevará á cabo la eleccion de nueva comision directiva, acordándose que para acreditar la calidad de socio del centro y con voz y voto en la asamblea á realizarse, será necesario exhibir un recibo de los meses de Mayo en adelante, cualquiera que sea.

Despues acordó que el 1.° de Agosto se convocará á la Asamblea General, á fin de someterle los nuevos Estatutos y el dia 6 del mismo mes se procederá, aprobados los estatutos, á elegir la Comision Directiva que sustituirá á la provisoria actual.

A objeto de terminar la discusion de los Estatutos ya casi concluida, se reune esta tarde á la 1 1|2 la Directiva.

Huelga de fideleros

Se reunieron anoche en su local de costumbre los obreros huelguistas del gremio de fideleros.

En vista de que los propietarios del Molino del Plata, señores Lebrero, han aceptado las condiciones propuestas por los operarios, se acordó que desde mañana se reanude el trabajo en ese establecimiento.

Por lo que toca á la huelga en el Molino Gianelli, se dió cuenta por la comision de que los obreros llegados por la mañana de Buenos Aires no habían querido trabajar en él, á causa de estar comprometidos desde antes de su venida, á no hacerlo en desacuerdo con sus compañeros de esta orilla.

En consecuencia, el molino nombrado no podrá entrar por ahora en actividad.

Para complemento de la huelga de obreros, estos han conseguido que se les acompañen las mujeres que trabajan en aquel establecimiento, tambien en la seccion fideleria. El sexo bello se muestra entusiasmado, segun nuestros informes, y se mantendrá con igual entereza que sus compañeros.

DEL MAR Y DEL RIO

La pérdida del Tanis—DECLARACION DEL CAPITAN—NUEVOS DETALLES—El capitan del vapor aleman Tanis formuló ayer ante la autoridad marítima su declaracion sobre el siniestro. De ella extractamos los siguientes datos desconocidos:

Que el día 12 del corriente á las 3 p. m. mas ó menos llegó á avistar el faro de Punta Mogotes, haciendo rumbo hacia él para orientarse y fijar exactamente la posicion del vapor á fin de poder navegar durante la noche en direccion á Montevideo.

Que marchando con velocidad de 9 millas en el rumbo indicado, siendo como las 4 35 p. m. y encontrándose todavía el vapor á mas de cinco millas del faro, tocó fondo duro arrastrándose apenas un minuto y deteniéndose en seguida su marcha.

Inmediatamente paró la máquina é hizo dar toda fuerza atrás sin conseguir que se moviera el vapor, por lo que volvió á dar adelante con toda fuerza sin resultado.

Que en esas operaciones se trabajó hasta las 6 horas mas ó menos, comprobándose que el vapor hacía agua en todas las bodegas por lo que se hizo funcionar las bombas y se echaron al agua los botes para salvar los pasajeros en el momento que fuera preciso, habiéndose procedido asimismo á arrojar al agua parte de la carga de mineral en sacos que se hallaba en el entrepuente, para evitar que el buque se inclinara.

Despues da detalles el capitan del desembarco de los pasajeros, que ofreció grandes dificultades, así como de los trabajos de salvamento de la carga hechos á intervalos segun lo permitía el tiempo, hasta que el dia 25 amaneció el vapor completamente roto, siendo visible solamente la parte de popa y no presentando punto alguno por donde pudiera abordarse.

En vista de eso y de que el declarante consideró que ya no quedaba ninguna tentativa que hacer para salvar buque y carga, resolvió hacer definitivo abandono del vapor Tanis y su cargamento, viniendo á este puerto de Montevideo.

En cumplimiento de su deber y para salvaguardia de los derechos de los armadores del vapor, cargadores y demás interesados viene á hacer la presente declaracion de abandono, solicitando del señor comandante de marina se sirva admitirla.

—La última tentativa para poner á flote el Tanis fué hecha por el vapor Huracan. Se colocaron 2 bombas de 25 centímetros en la bodega núm. 2, consiguiéndose hacer bajar el nivel del agua 70 centímetros en 40 minutos. Este resultado fué inútil, por haber sobrevenido el fuerte temporal que concluyó con el casco del buque náufrago.

Durante la operacion de armar las bombas en la bodega del Tanis ocurrió un accidente que casi cuesta la vida al ingeniero don Ernesto Bartolozzi, uno de los elementos de más valía con que cuenta el estado mayor de la flota Lussich.

Se encontraba aquél parado sobre un tablon colocado en la escotilla de la 2.ª cubierta cuando reventó el calabrote de alambre que sostenía una de las bombas en el momento de ser arriada, cayendo ésta al lado mismo del ingeniero, desde una altura de 5 ó 6 metros. El tablon se partió en dos y Bartolozzi desapareció en el fondo de la bodega inundada, hasta una altura de 20 piés. Borrazás, el bravo capitan del «Huracan», y otros marinos que en el primer momento creyeron muerto al ingeniero, se arrojaron al agua para extraer su cuerpo; pero Bartolozzi, debatiéndose en la masa líquida apareció sonriente y felizmente ileso, diciendo que no había sido nada más que un baño, por cierto bastante desagradable en aquella temperatura, donde los buzos salian del agua con las manos congeladas.

En el viaje de regreso del Huracán, además de la muerte del infortunado Lázaro Stagnaro, casi tenemos que lamentar tambien la de Luigi, el popular contramaest e del vapor, que fué volteado por el calabrote de remolque; pero como tuvo la buena idea de echarse de bruces en cubierta, pudo salvarse así de recibir un golpe mortal.

—El viaje de regreso del Huracán fué realizado en 25 horas, apesar de traer á remolque un queche del porte del Atahualpa.

—Los señores Antonio D. y Manuel Lussich, además de hacer acto de presencia con todo su personal en el sepelio de Stagnaro, han enviado á la familia de éste que reside en Italia, un importante socorro de dinero.

Para las obras del puerto—El vapor británico Austrian ha traido del Havre 18 bultos conteniendo maquinarias, piezas diversas, pistones, tubos, cilindros, manómetros, volantes, engrasadores y planchas de hierro, consignados á la empresa de las obras del puerto.

Transporte norteamericano—Con procedencia de Baltimore y escala en la Isla Santa Lucía, llegó ayer á nuestro puerto el transporte carbonero de la escuadra norteamericana Nero, en viaje para el Pacífico. Es un buque de 1938 toneladas de registro y viene al mando del capitan Shurttigf, constando su tripulacion de 35 hombres.

Tabaré—A primera hora es esperado hoy de los puertos del Este el vapor nacional Tabaré.

En viaje—Han salido con destino á nuestro puerto, los siguientes vapores:

Piamonte, italiano, de Barcelona el 24; Willehad, aleman, de Bremen el 25; Yorkshyre, británico, de Liverpool el 25; Cordillère, francés, de Pernambuco el 25.

Procedentes de Montevideo han llegado:

Brésil, francés, á Dakar el 25; Nile, británico, á Lisboa el 25.

El aniversario de mañana

Es mañana primer aniversario de la muerte del rey de Italia, Humberto I, ocurrida en Monza el 29 de Julio del año pasado, á manos del anarquista Bresci.

Con motivo tan luctuoso, los residentes italianos en esta ciudad izarán á media asta el pabellon de su patria, las escuelas italianas clausurarán sus clases y los miembros más caracterizados de la colectividad pasarán por la casa del cónsul de Italia, caballero Massa, para hacerle presentes sus adhesiones á la casa reinante.

Una buena idea

La señora Rosa V. de Perez que, como consignamos en uno de nuestros números anteriores, ha constituido en Molles una sociedad de «Amigas de las Plantas», por el estilo de la que funciona en Montevideo, ha remitido á la señora Graciosa Saint Gés, presidenta de este último Centro, un proyecto de circular que será distribuido profusamente en el país con el fin de reunir datos sobre nuestra flora y especialmente sobre su parte medicinal.

Mediante esa circular, se invitará á todas las personas, nacionales y extranjeras, que se interesen por el estudio de nuestra flora, á enviar muestras de las plantas conocidas por ellas y que posean alguna propiedad terapéutica, á la Sociedad «Amigos de las Plantas», acompañando la descripcion respectiva con arreglo al siguiente formulario:

1. ¿Qué nombre tiene esta muestra?
2. ¿Es árbol, arbusto, yerba ó enredadera?
3. ¿Crece en los montes, en los llanos ó á media sombra?
4. ¿En qué paraje ha sido encontrada?
5. ¿Es escasa ó abundante en esa localidad?
6. ¿En qué meses del año se recoje?
7. ¿Cura enfermedades del hombre ó de los animales?
8. ¿Qué parte de la planta se utiliza para medicamento? ¿La madera, la corteza, las hojas, la raiz ó toda la planta?
9. ¿De qué manera se usa? ¿En cocimiento, en tintura ó en cataplasma?
10. ¿En qué cantidad se aplica? ¿En bebidas ó en fomentos?
11. ¿Cuáles son los efectos que se han observado en su aplicacion y qué enfermedades cura ó alivia?

Advertencia: Cada muestra abarcará un ramito con flores y semillas y con un pedazo de corteza si se trata de planta arbórea — en cantidad suficiente como para que pueda practicarse el exámen químico que corresponde. Además el remitente consignará todos los nombres que conozca de dicha planta y agregará todas las noticias que tenga acerca de sus caracteres terapéuticos, tóxicos, etc.

En la misma circular van tambien las siguientes instrucciones prácticas sobre el procedimiento que debe seguirse para herborizar y disecar con resultado práctico:

«El herborizador debe efectuar sus excursiones provisto de una cartera para guardar las plantas que recoja y de una azadita para sacarlas con sus raíces correspondientes.

«Cada planta debe ser lavada, dejada airear y por último colocada en la cartera entre dos papeles de estraza, de manera que el ejemplar no sufra sensibles desperfectos.

«A su regreso, el herborizador colocará las plantas recojidas, con sus papeles de estraza respectivos, entre dos tablas y les aplicará en seguida la prensa, para evitar que la cosecha se deteriore por la lenta desecacion.

«Es prudente revisar y aerear los herbarios cada siete ú ocho dias, hasta que no haya desaparecido el peligro de que se enmohezcan, inherente á los primeros tiempos sucesivos á la preparacion.»

La circular termina con esta advertencia:

«Si usted conoce plantas que no tengan aplicacion terapéutica, pero que llamen su atencion por la belleza de su talto, hojas ó flores y que, en una palabra, puedan cultivarse con éxito como plantas de adorno, prestará un servicio al estudio y divulgacion de la flora indígena remitiendo á la Sociedad un ejemplar vivo ó aún simplemente las semillas, y las instrucciones del caso acerca del tiempo en que éstas deben sembrarse y cuidados que necesita su cultivo.»

Aplaudimos la iniciativa de la señora Rosa V. de Perez, pues ella proporciona una forma sumamente sencilla y práctica para reunir preciosos materiales relativos á nuestra flora medicinal, tan digna de ser estudiada para los fines de la farmacopea.

Nos consta que la señora Graciosa Saint Gés someterá á la aprobacion de la Sociedad que preside este proyecto de circular, para que sea repartido á la mayor brevedad.

Integracion de los Tribunales Militares

La Comision Permanente debió reunirse ayer para considerar el informe de la Comision Especial compuesta de los señores Espalter, Mendoza y Vazquez Acevedo, sobre el mensaje del Ejecutivo para la integracion de los Tribunales de Apelaciones y Supremo.

Aparte de no haber asistido el número de miembros necesario, la Comision no expidió informe alguno, por la muy sencilla razon de que se va á dar otro trámite al asunto.

Mañana ó pasado el Poder Ejecutivo enviará un mensaje á la Asamblea General, sometiendo á su venia el nombramiento de los coroneles Montoro y Borques, por corresponderle á ella y no á la Comision Permanente la resolucion del punto. Asimismo, el Gobierno pasará otro mensaje á la Comision Permanente, haciéndole saber el retiro del asunto.

LOS HILOS DE LAS COMPAÑIAS TELEFONICAS

Encuéntrase á estudio de la Direccion de Obras Municipales, con el encargo de recabar determinados antecedentes, un proyecto de ordenanza formulado por el señor Pedro Hardoy, Director de Cementerios y Rodados.

Por él se dispone, por razones de estética urbana y de seguridad pública, que las Empresas telefónicas radicadas en Montevideo transformen, dentro de un plazo prudencial, sus instalaciones aéreas en instalaciones subterráneas.

El señor Hardoy funda tal reforma en las consideraciones de que la caida de los hilos telefónicos, durante las horas en que funciona el alumbrado eléctrico, puede causar sérias desgracias, mediante los contactos consiguientes; de que tales redes de alambre obstaculizan el tránsito de los vehículos un tanto altos, como ocurrió en la fiesta de los árboles celebrada el dia 25 de Agosto del año pasado, y cuyos carros alegóricos sufrieron por dicho motivo varios desperfectos: de que las propiedades particulares se hallan gravadas con la servidumbre de los soportes respectivos, que á menudo determinan averías en las azoteas.

Una vez que la Direccion de Obras Municipales concluya de reunir los antecedentes aludidos, entre los cuales figuran los contratos estipulados al otorgar la concesion de que gozan las dos compañías telefónicas, el proyecto de ordenanza del señor Hardoy será sometido á la consideracion de la Junta E. Administrativa.

SECCION MILITAR

Lo del Parque—Está ya casi terminado el sumario que instruye el mayor Leon F. Muñoz, para esclarecer las denuncias sobre castigos á varios soldados del Parque.

Resulta que algunos de los ex-soldados figuran dados de baja con anterioridad á la fecha en que se dice fueron castigados.

El sumario será elevado mañana al gobierno.

El coronel Tezanos—Se ha concedido licencia por un mes para residir en Toledo al coronel Zenon de Tezanos.

Al Prado—La banda de música del batallon 4.° de Cazadores, tocará esta tarde de 3 á 5 en el paseo del Prado.

Idas y venidas—Partieron: para Paysandú, el mayor Valentin Quintana; para Canelones, el mayor Carlos Castelar.

Llegaron: de Florida, el coronel Enrique Gerona; de San José, el general Ramon Tabares; de Pando, el teniente coronel Juan J. Rovira; de Solís Grande, el alferez Enrique Almeida.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor.

Ex-soldado Teófilo Seiga, por abono; á la 4.ª seccion.

Teniente 1.° Rufino Seoane, por abono: al ministerio.

Menores de mayor Valentina y Ramona Espíndola, por pension; al ministerio.

Capitan Pedro Cazenave, por abono; al ministerio.

Ex-cabo 1.° Gerónimo Gonzalez, por premio de constancia; al ministerio.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nombramiento de jueces de paz y tenientes alcaldes—El Tribunal Pleno, en acuerdo general celebrado ayer, designó á los siguientes ciudadanos, en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico, para ocupar los cargo de jueces de paz y tenientes alcaldes, que hállanse acéfalos:

Departamento Artigas—Juez de paz de la 1.ª seccion don José Dubra.

Departamento Soriano—Juez de paz de la 8. seccion don Pablo Reto.

Departamento Rio Negro—Juez de Paz de la 3.ª seccion, don Jesús Otero.

Departamento Montevideo—Teniente Alcalde del 2.° distrito de la 18.ª seccion, don Pantaleon Joanicó.

Departamento Colonia—Tenientes Alcaldes de la Nueva Ciudad, don Carlos Morelli y de San Luis, don Juan D Malan.

Departamento de Flores—Teniente Alcalde del 2.° de la 4.ª don Ernesto Couto.

Departamento Minas—Tenientes Alcaldes, del 3.° de la 1.ª don Floro Sanchez; del 2.° de la 4.ª don Agustin Lapitz; del 1.° de la 8.ª don Francisco Perdomo (hijo) y del 1.° de la 12.ª don Juan Francisco de los Santos.

Absolucion de Jacinto Cosse—Ante el Juzgado del Crimen de 2.° turno vióse en juicio público el proceso seguido á Jacinto Cosse, por imputacion de homicidio en la persona de Pedro Rodriguez.

El señor Montaño, de acuerdo con las resultancias del veredicto del Jurado, que establece en la última proposicion que el encausado al defender su vida lo hizo en uso de su legítimo derecho de defensa, ha fallado en esta causa absolviendo á Jacinto Cosse de culpa y pena, declarando que hubo mérito para su prision y enjuiciamiento y ordenando sea puesto en completa libertad.

Causa de Luisa Osorio—En el juzgado del Crimen de segundo turno se verá mañana á la 1 p. m. en juicio público la vista de la causa que se le sigue á Luisa Osorio acusada de haber dado muerte á Marcelino Montenegro.

Componen el jurado como titulares los señores Juan Lespada, Eduardo G. Alvarez, Patricio A. Pereyra y Lucio L. Pereyra; y como suplentes los señores Guillermo Corcorán, Adriano Lacassagne, Salustiano Magariños Veira y Rufino Gurmendez.

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

Notas de agradecimiento

Montevideo, Julio 27 de 1901—Señor Presidente del Comité Acuerdista, don Caraciolo País.—Minas—Distinguido compatriota: El Comité del Acuerdo Electoral que presido se ha impuesto con viva satisfaccion de la nota de ese Comité fecha 24 del corriente, dando cuenta detallada del brillante éxito que tuvo el *meeting* celebrado el 18 del corriente y al que concurrieron gran número de ciudadanos de todos partidos, el comercio, las colonias extranjeras, las familias que arrojan flores á la manifestacion de la prensa local, *El Clamor Público* y *La Union* con su patriótica propaganda, los delegados de Comité Central señores Francisco Ros, coronel Rondo, doctor Fernando Sierra, Antonio Arrarte y tambien especialmente el sargento mayor don Juan T. Ibbar.

Esa nota, por exceso de modestia, omite un concurso importante que el Comité ha sabido apreciar y es el del secretario señor Juan Zeballos y Magana, cuyo elocuente discurso todos han apreciado.

De todo ello y de los numerosas adhesiones recogidas resulta, que la manifestacion ha sido digna de la ciudad natal de Lavalleja y que el Comité tributa su aplauso y expresa su agradecimiento por ese buen servicio á la causa de la concordia cívica.

Saluda á usted y sus distinguidos colegas con toda consideracion. *Domingo Aramburu*, Presidente—*Eduardo Acevedo*, Secretario.

Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral—Montevideo, Julio 27 1901. Señores don Francisco J. Ros, coronel Candido Robido, doctor Fernando Sierra y don Antonio Arrarte. Distinguidos compatriotas: La nota fecha 24 del corriente del Comité Acuerdista de Minas al que presido, y que acabo de recibir, dá cuenta de que la presencia y discursos de ustedes, que fueron muy aplaudidos, dieron gran importancia al «meeting» allí celebrado el día de la Jura de la Constitucion.

Siendo ustedes delegados del Comité de Propaganda, que es á su vez delegacion de este Comité, cúmpleme á su nombre agradecer vivamente el importante servicio que ustedes han prestado á la causa de la concordia cívica con el prestigio de su palabra é ilustrado concurso.

Saluda á ustedes con su consideracion mas distinguida—*Domingo Aramburu*, presidente—*Eduardo Acevedo*, secretario.

Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral.—Montevideo, Julio 27 de 1901.—Señor Juan José Megget, presidente del Comité Acuerdista.—Paysandú.—Distinguido compatriota:—He tenido el honor de recibir la nota de ese Comité dando cuenta detallada del resultado del meeting celebrado el 18 de Julio y de su propósito de seguir luchando por la concordia cívica hasta su triunfo definitivo que radique la paz alejando el peligro de la guerra.

El comité del acuerdo reitera sus felicitaciones y agradecimiento á todos los abnegados obreros de esa obra patriótica y aplaude el propósito de persistir tenaz, inquebrantablemente en la gran empresa.—Saluda á usted y sus colegas con toda consideracion.—*Domingo Aramburu*, presidente.—*Eduardo Acevedo*, secretario.

En el Salto

Salto, Julio 27.—A EL SIGLO.—Anoche con una selecta y numerosa concurrencia se instaló el Comité Acuerdista á pesar de la propaganda de una parte de la prensa local que desea mantener al tope la bandera de la oposicion perpetua. El país quiere el acuerdo porque quiere la paz y ese acuerdo se llevará á cabo con el altruismo generoso de los bien inspirados orientales y el valioso concurso del elemento extranjero, amante del órden, del progreso y del bienestar de la patria. Puedo garantirle que la instalacion del Comité es todo un triunfo, en que mucha parte se le debe á la hábil y diligente actuacion del señor Antonio O. Villalba, el iniciador aquí y propagandista entusiasta de la union y de la concordia.

Se le ha invitado al general Villar á que se manifieste si es sostenedor ó no del acuerdo, aspiracion nacional á la cual no pueden ni deben sustraerse los bien inspirados ciudadanos. Se espera su contestacion, la que trasmitiré enseguida.

Producido este movimiento reaccionario, se ha notado que los adversarios de estos ideales patrióticos son una parte de los empleados públicos de señalada gerarquía.

Instalacion del Comité: Presidente, doctor Manuel Cañizas, colorado; vice-presidente, Juan Claveiré, nacionalista; tesorero, Pedro Masaferro, nacionalista; secretarios, doctor Estanislao Mouliá, colorado, doctor Franco Airola, constitucionalista; vocales, doctor B. Silva Rosas, agrimensores Principalle, Jaureche, escribano Coronel, Lucas Piriz, Juvenal Nin, Pedro A. Sagarra, Alfredo Asil, Escuder y otros.

No puede ser mas homogénea la constitucion del Comité, ni mejor reflejo del altruismo generoso de unos y de otros.

Salúdalo y lo felicita.—*Estanislao Mouliá*, director de *El Orden*.

Comité de Propaganda

El Comité de Propaganda ha recibido del Salto dos telegramas anunciando la instalacion del Comité Acuerdista en aquella ciudad, con catorce miembros de los tres partidos.

—Ha recibido del señor Indalecio Falcon, presidente del Comité de Las Piedras, cópias de varias actas de sus reuniones, y una buena cantidad de listas de adhesiones firmadas.

—Del Durazno recibió una atenta carta del señor Avelino Sierra, presidente del Comité, adjuntando listas con más de mil firmas de adherentes.

—Del Sauce de Canelones recibió tambien varias listas.

El Comité de Propaganda ha pasado la siguiente nota á los delegados:

Distinguido compatriota:—En nombre del Comité de Propaganda del Acuerdo Electoral, cumplo el grato deber de agradecer á usted el importante concurso que ha prestado á nuestra causa, que es la causa del país, al representarla tan dignamente en el meeting celebrado el... en...

Ha cumplido usted su mision, y como buen ciudadano, débese indudablemente á sus esfuerzos una parte del éxito obtenido en esas manifestaciones conmovedoras de nuestra campaña; y al volver á las horas tranquilas del hogar, ha de haber sentido unirse á los aplausos recibidos, ese otro aplauso íntimo de la propia conciencia, que es el que conforta mas el ánimo.

Espera este Comité que si fuesen necesarios nuevamente sus importantes servicios no los negará, pues estamos recien al principio de la jornada.

Reciba en nombre de nuestra Comision las mas sinceras felicitaciones, y acepte, con el agradecimiento que en ella ha despertado su conducta, las seguridades de mi mayor consideracion.—*Ricardo Sierra*, presidente.—*José G. del Busto*, *Carlos F. Alcarisa*, secretarios.

El monumento á Blanes

La comision organizadora del homenaje nacional que se va á tributar al gran pintor Juan Manuel Blanes ha resuelto nombrar una comision de propaganda que concurra á sus trabajos, designando al efecto un número de miembros de la prensa, á los que ha dirigido la siguiente circular:

Montevideo, Julio 26 de 1901.—Señor don....—Señor: Los artistas y amigos del ilustre artista pintor don Juan Manuel Blanes que se han impuesto la tarea, para ellos muy meritoria, de honrar su memoria, como corresponde, en justicia, á un gran maestro, creador del Arte Nacional en su tierra, á la que hizo conocer ventajosamente en el exterior, y procuró siempre honrar y enaltecer con sus producciones artísticas, han creido bien nombrar una Comision de Propaganda de miembros de la prensa en particular, para que, con su práctica y luces los ayuden á llevar adelante y á feliz término, su honroso cometido.

Con ese motivo he recibido el encargo de comunicar á usted que es una de las personas designadas á ese efecto, aprovechando la oportunidad para saludarlo atentamente.

Dios guarde á usted.—*D. Laporte*, presidente; *Juan Mesa*, secretario.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 1/2 p. m. en la casa calle Maldonado 191 entre Ibicuy y Avenida de la Paz. De muebles, 1 piano Steinway, aparatos de gas, alfombras, 1 cocina de fierro y gran cantidad de plantas, etc.

José L. Laugaron. A las 9 a. m. en El Tatersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales y forestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Basso.

Alberto Salvagno. A la 1 p. m., en la casa calle Durazno 118 entre Arapey y Dayman. De muebles, 1 piano, plantas, lozas, cristales, etc.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. Del lujoso mobiliario que perteneció al señor Francisco Rodriguez, por ausentarse para el campo.

Jaime Maeso. A las 3 p. m. En el paraje de su ubicacion. De 50 solares grandes y chicos, por cuenta del Banco Hipotecario, situados en Villa Victoria, inmediato á La Teja.

SERVICIO TELEGRAFICO

De la Argentina

Buenos Aires, 27—Ha sido resuelto que el ministro Yofre concurra á la sesion del lunes del Congreso.

—Los diarios de hoy publican una carta del general Roca al doctor Molina, en la que el presidente de la República declara que aspira á salvar y á mantener lo que la República tiene de más precioso: la paz interior y exterior, su honor, su integridad y sus libertades.

Dice que él seguirá desempeñando sin apasionamiento, con moderacion y firmeza, cumpliendo con su deber hasta el fin.

—Se proyecta sustituir los actuales billetes de 1 $ y $ 0 50 por monedas de plata con un valor intrínsico reducido, que no permita su salida del país

- Sale el «Vénus»

Chile

Crisis conjurada—Cable á Punta Arenas

Santiago, 27—La insistencia del presidente electo Riesco para conjurar la crisis colectiva del gabinete, ha dado el resultado anunciado

Los ministros seguirán desempeñando sus carteras hasta que el vice presidente Zañartu termine su período.

—Es caso seguro que la cámara de diputados rechazará la indicacion del señor Irrazabal, pidiendo que sea pública la interpelacion de Walker Martinez.

- Se han iniciado con carácter definitivo las gestiones para el establecimiento del proyectado cable á Punta Arenas.

Brasil

Caso de peste bubónica

Rio Janeiro, 27—Ayer hubo un caso de peste bubónica en la calle Asamblea. La Sanidad ha acudido con todos sus elementos á sofocar los gérmenes de la infeccion.

Se trata de impedir que la peste se propague al empezar la primavera.

Francia

Presunto espía inglés

Paris, 27—Anuncian de Dieppe que ha sido detenido un ingeniero inglés que espiaba los submarinos. El presunto espía ha negado y que su intencion obedecia únicamente á la cu iosidad.

Rumores de crisis ministerial

Paris, 27—Circula con mucha insistencia el rumor de una crisis total del gabinete producida repentinamente por la renuncia de 5 ministros; éstos son segun el rumor, el de Relaciones Exteriores, Hacienda, Colonias é Instruccion Pública. Esta noticia necesita confirmacion.

Desmentido de Mr. Pichon

Paris, 27—El ex-ministro en China M. Pichon desmiente parte de las declaraciones que le atribuyeron los corresponsales del Havre á su llegada y especialmente en lo que se refiere al temor de que se organice el saqueo de Pekin. M Pichon cree que el emperador volverá á la capital en otoño y agrega que tiene la seguridad que cuando todo esté arreglado se hará justicia á la conducta de la república francesa y á la correccion de su ministro de Relaciones Exteriores M. Delcasse. Francia no codiciando nada presentó honorablemente buen rol entre las demas potencias para allanar las dificultades que surgirian continuamente y sostuvo siempre con todos los gobiernos relaciones excelentes. M. Pichon no teme nuevas sublevaciones en China á condicion de que no sean disminuidas las medidas de seguridad y vigilancia que se han adoptado.

Guerra en Sud-Africa

Boers en Bremersdorp - Baden Powell —Kitchener

Londres, 27—Lord Kitchener telegrafia al ministro de la Guerra: Los boers atacaron á un destacamento colonial en Bremersdorp obligándolo á evacuar esa localidad.

Las bajas inglesas fueron de 10. Hay varios desaparecidos.

Londres, 27—El general Baden Powell que se halla ya en esta capital visitó hoy en el War Office al ministro de la guerra, permaneciendo durante 2 horas en el despacho del ministro.

A la conferencia asistió el mariscal Roberts.

El general Baden Powell que está siendo muy visitado ha renunciado varios banquetes ofrecidos por sus admiradores.

Londres, 27—Hasta este momento no se confirma oficialmente la noticia lanzada por *The Standard* anunciando el relevo de lord Kitchener del mando en jefe del ejército en Sud Africa y su regreso á Inglaterra para fines de Agosto. En el War Office se guarda absoluta reserva sobre este asunto.

Inglaterra

El conde Russell enfermo

Londres, 27 El estado de salud del conde Russell, condenado por bigamia por la Cámara de los Lores constituida en Alta Corte de Justicia, á la pena de 3 meses de prision en la cárcel de Holloway, inspira serias inquietudes: en estos últimos dias la salud del conde Russell se ha agravado presentando síntomas alarmantes. El abatimiento moral que la condena le ha producido causóle una postracion física, inapetencia absoluta y otros fenómenos nerviosos que tienen al prisionero en una excitacion que los médicos reputan muy peligrosa. La Cámara de los Lores que ha recibido varios informes de los médicos y del director de la cárcel proyecta una peticion para solicitar la liberacion del condenado.

La malaria explicada por Koch

Londres, 27—El profesor Roberto Koch ha dado en en Eastborne una conferencia sobre la malaria. Despues de exponer los trabajos que hizo sobre esta enfermedad, el célebre bacteriólogo aleman reiteró su opinion de que la malaria se deba á las inyecciones producidas en el hombre por las picaduras de mosquitos y no á las emanaciones de los terrenos pantanosos.

Añadió el conferenciante que está convencido de que es posible exterminar los mosquitos.

Bélgica

El juego en Spa y Ostende

Bruselas, 27—La Corte Suprema de Justicia ha rechazado el recurso de incostitucionalidad de la ley que permite los juegos de azar en Spa y Ostende hasta 1903 aprobada por el parlamento en sus últimas sesiones. El fallo de la Corte Suprema declara que el Senado no violó la constitucion al exceptuar esos dos balnearios de la ley contra los juegos votados por la Cámara de Diputados.

Italia

Preponderancia en Albania

Roma, 27—La prensa austriaca se muestra preocupada de la presencia de 3 acorazados italianos en las aguas albanesas de Durazzo y Avelon y de otras medidas que acaba de tomar el gobierno de Roma para afirmar la preponderancia italiana en Albania.

La actitud del príncipe de Montenegro que acaba de ocupar algunas poblaciones albanesas

---

En seguida el presidente declaró abiertas las sesiones del período extraordinario.

Prestaba guardia de honor una compañía del 3.° de cazadores con bandera y dos bandas, lisa y de música.

SPORT

Las carreras de hoy

Las numerosas inscripciones que se notan en todas las carreras del programa, entre ellas la de algunos debutantes y otros caballos alejados desde largo tiempo de la pista, hacen que la reunion de hoy resulte una de las mas interesantes de la temporada actual.

Iniciará la fiesta la carrera destinada á caballos mestizos, premio Colectivista, en la que se halla anotado el bravo zaino del mismo nombre, Aguila, Nelson, Lira y Venenoso.

Aguila no correrá en ninguna de las carreras en que se halla anotado por encontrarse manco; es de sentirse por el interés que iba á tomar el encuentro con el representante de V. Coelho.

A Montiel, si le da por correr, lo creemos indicadísimo en la 2.ª carrera: Olimar Chico, que ha progresado mucho, lo indicamos en los 1 300 metros. En la carrera de potrillos nos gusta el alazan del S. Charrúa, Cacique: Veneno nos agrada en la 5.ª y creemos á Lidiador el mejor colocado en la carrera que dá fin á la reunion.

Pronósticos:

1.ª Carrera—Colectivista.
2.ª » Montiel.
3.ª » Olimar Chico.
4.ª » Cacique.
5.ª » Veneno.
6.ª » Lidiador.

Hoy se corre en Buenos Aires el Premio Invierno, en el que tomarán parte los mejores caballos argentinos, entre otros Cordon Rouge, Ovacion, Otelo, Le Sanzy.

La clase de los campeones le da gran prestigio á esta carrera, en la que indicamos como ganador al tordillo de Los Cardos, Le Sanzy. El 24 del corriente terminó la suspension que pesaba sobre el hábil jockey oriental Fernando Perez. Hoy piloteará á Cordon Rouge.

Chato y Lybia—Se dice haberse concertado un mach á correrse en una de las primeras reuniones que haya en Maroñas entre los conocidos caballos que nombramos más arriba. Será por $ 1000 y en un tiro de 800 metros.

BALCARTE.

El ferrocarril saldrá de la estacion Central á la 1 p. m. Las carreras empezarán á la 1 y 12 p. m.

Football

En el Albion—Esta mañana á las 9 y 30 p. m. jugará el tercer XI del Albion contra el London F. C. en la cancha de la avenida 19 de Abril

A las 2 y 30, el segundo del Albion jugará contra el Centro Atlético Uruguayo.

En el Parque Central, el primero del Albion jugará contra el primero del D. F. K. M. (Partido de la Liga).

Eastern Football Club Se cita á los socios del Eastern F. C. para la reunion que se efectuará hoy en el local del Club en Punta Carretas.

Se ruega puntual asistencia.

Velocipedismo

Los infrascriptos, delegados de clubs ciclistas de la capital y departamentales, con el propósito de dar al ciclismo en el Uruguay el grado de mayor de desarrollo y progreso, se hacen un deber en invitar á los clubs ciclistas del país, á que nombren dos delegados los de la capital y uno los departamentales, á la reunion que se efectuará el domingo 4 de Agosto á las 2 p. m. en el local del «Veloz Club Uruguayo», calle Convencion 196a con el objeto de acordar las bases de la «Union Velocipédica Uruguaya» que desea fundarse.

Estos delegados deben venir acompañados de sus poderes y con los estatutos de los clubs que representen.

Los Clubs que no pudieran designar delegados, podrán adherirse por nota acompañando sus estatutos.—Montevideo, Julio 23 de 1901.—*Alejandro J. Shaw y Ricardo Acosta y Lara*, delegados del Club C. Uruguayo; *Alejandro R. Fiol y Jaime Roqueta*, delegados del Veloz C Uruguayo; *Emilio Coelli y Manuel Hugaud*, delegados del Club N. de Velocipedistas; *José M. Zamora*, delegado del Club Ciclista Minuano.

Ecos Sociales

Llaman la atencion en los escaparates de Maveroff las artísticas medallas, que constituirán primero y segundo premio en el torneo de ajedrez que se realizará en breve en el Club Uruguay bajo el patrocinio de la distinguida Comision Directiva de este centro.

En la última reunion efectuada por los organizadores del interesante concurso, quedaron sancionadas por unanimidad las bases del reglamento, á que deberán someterse los concurrentes al torneo.

*** Se encuentra enferma la señora Manuela Nebel de Herrera. Le presta asistencia el doctor Navarro.

*** Completamente restablecida se encuentra la señora María Luisa Carvalho de Paullier.

*** La Comision de Damas, que patrocina la fiesta que se realizará en Solís á beneficio del monumento á Verdi, ha obtenido el éxito mas brillante en su tarea.

Para las piezas que se ejecutarán á 10 pianos cuentan las distinguidas damas con el concurso de inteligentes pianista que sabrán interpretar las dificiles sinfonías que les serán encomendadas.

*** El señor Carlos Vaz Ferreira y su esposa, que han pasado por motivos de salud una temporada en la ciudad, se trasladarán en breve á su quinta de Atahualpa, donde han fijado su residencia.

*** Despues de una breve permanencia en la ciudad se trasladó á los Pocitos la interesante señorita Ernestina Muñoz y Maines

*** Se hallan en vias de completo restablecimiento la señora Isabel C. de Castro, despues de haber sufrido un fuerte ataque de influenza.

*** El señor Francisco Saez y su familia se trasladarán en breve á la quinta propiedad de la familia Duplessis, donde permanecerán larga temporada.

*** Se encuentran enfermos dos niños del señor Luis Puig.

*** Mañana á las 3 de la tarde tendrá lugar en la capilla Casaravilla una ceremonia religiosa, con motivo de la bendicion de una imágen.

Los cánticos estarán á cargo de la señora Ema Regules de Lerena y las señoritas Ema Lerena, Leonor Benzano, María Cármen Terra, Carlota Thévenet y otras.

*** El señor Enrique Puig y su esposa la señora Clara Urtubey de Puig, se trasladarán en breve á una quinta del camino de Castro, recientemente adquirida por ellos.

*** Despues de un fuerte ataque de influenza se encuentra muy mejorado el distinguido médico brasilero doctor Tomás Pereyra.

*** El señor Ildefonso Cabanna se encuentra enfermo.

*** El «Skating Palace» será esta tarde el sitio de reunion de nuestra sociedad distinguida

Grandes novedades se anuncian que llamarán la atencion de los concurrentes al elegante salon de patines.

*** Mañana á las 10 1/2 se rezará una misa en la Metropolitana por el descanso del señor Angel R. Mendez. Dadas las condiciones del extinto, el acto será una elocuente demostracion de condolencia.

España

Toreros desgraciados

Madrid, 27—Un telegrama de Durango hace saber que el grave accidente de que acaban de ser víctimas el torero Chico y su cuadrilla que habian salido en la diligencia de Ubeda á tomar el tren expreso de Burdeos en la estacion próxima.

La diligencia se volcó en el camino, con tan mala suerte que quedó despedazada por completo.

Chico y sus acompañantes resultaron todos heridos y entre éstos el picador Varillas, con la cara destrozada, siendo su estado gravísimo.

Los ingleses en las Baleares

Madrid, 27—Un telegrama de Palma de Mallorca, da la noticia de que apareció en las aguas baleares el crucero inglés Diane, cuyos oficiales exploran las bahías y los fondeaderos del archipiélago, haciendo levantamientos topográficos

Interrogados sobre el objeto de sus estudios, los marinos ingleses contestaron que se proponian visitar los puertos mas pintorescos de las islas.

Los reyes en San Sebastian -Ovaciones populares

Madrid, 27—Los diarios publican despachos de San Sebastian dando cuenta detallada de la brillantísima y lujosa recepcion que el Ayuntamiento de la capital guipuzcuana ofreció á los reyes.

El gran salon de la casa consistorial, antiguo edificio situado en la plaza Constitucion, ofrecia imponente aspecto.

Los reyes, en carruaje descubierto, seguido del escuadron de escolta real, atravesó las calles Mayor y de San Jerónimo, cuyas casas ostentaban lucidísimas colgaduras.

Un gentío enorme se aglomeraba en esas vias del tránsito real, pero la mayor parte del público se encontraba en la plaza Constitucion, cuyos balcones estaban tambien todos engalanados.

Al asomarse la familia real á los balcones de la Casa Consistorial, los vítores y aclamaciones revistieron carácter de una franca y colosal manifestacion de entusiasmo, que los reyes agradecieron saludando y agitando sus pañuelos.

Desde los balcones los reyes presenciaron el tradicional baile del zortzico ejecutado por bellísimas jóvenes y mozos distinguidos de la poblacion.

El ayuntamiento ofreció despues á la familia real un espléndido lunch

Al regreso de la comitiva al palacio de Miramar, la poblacion renovó sus aclamaciones, dando especialmente vivas al rey Alfonso XIII, que goza de muchas simpatías entre el pueblo de San Sebastian.

La venta de territorios—Desmentido

Madrid, 27—*El Correo*, órgano oficioso del gobierno, desmiente la version recogida por *El Diluvio* de Barcelona, afirmando que la casa bancaria de Aznar, ayudada por un sindicato de políticos sin escrúpulos, está gestionando la compra de los territorios africanos de Rio Muni y de Fernando Poo, para traspasarlos, con un gran beneficio á una empresa de colonizacion belga.

El Correo recuerda las declaraciones terminantes que hizo en el senado el duque de Almodovar del Rio, ministro de Estado, anunciando al parlamento que España no enagenaría en ningun momento sus territorios, que el gobierno se propone colonizar paulatinamente por cuenta del Estado

El órgano del señor Sagasta termina su desmentido, asegurando que esos rumores de venta son invenciones de las minorías, que quieren crear dificultades al gobierno.

Norte-América

Fondo previsor contra las huelgas

Nueva York, 27—El directorio del trust del acero ha formado un fondo de prevision contra las huelgas cuyo primer capital lo constituyen 10.000,000 de dollars.

Este fondo será aumentado anualmente con un porcentaje sobre las utilidades y se administrará por un fideicomisario independiente de las compañías confederadas del acero.

—El directorio del *trust* del acero decidió evitar cualquier acto que pudiera exacerbar los ánimos de los obreros y el de los miembros del sindicato.

El gerente del *trust* se negó á recibir á los reporters que trataban de visitarlo.

Se dice que el directorio ha decidido aplazar los trabajos hasta el mes próximo.

Las autoridades se oponen á que la policia y las tropas guarden y protejan las fábricas, y tampoco permitirán la venida de trabajadores libres para sustituír á los huelguistas.

Rusia

Los efectos de una explosion

San Petersburgo, 27 Anuncian de Batum que se prosiguen los trabajos de desembarazamiento de los escombros producidos por una explosion del polvorín. Entre los muertos figuran tambien un coronel y un teniente. Los soldados heridos son 28

Treinta edificios vecinos al polvorín han quedado sériamente perjudicados. La mayor parte de sus locatarios han quedado muertos ó heridos.

Comerciales

Descuento—Las cosecha—Cambios

Londres, 27—El descuento comercial sobre otras ciudades se cotiza en esta plaza á 2 11/16 por ciento anual.

Londres, 27 Los despachos que se reciben de Rusia y de Hungría sobre la cosecha de trigo son muy pesimistas, confirmándose las noticias anteriormente comunicadas que anunciaban la pérdida casi total de ese cereal

Se sabe que los gobiernos de Rusia y de Austria-Hungría están adoptando medidas para auxiliar á los campesinos arruinados por el mal año.

—Telegrafían de Montreal que la cosecha de trigo en la mayor parte de las regiones agrícolas del Dominio superan los cálculos previstos, estimándose el monto de la cosecha en 60:000 000 de bushels.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 235 90.
Oro, para fin de mes, 235.90.
Cédulas H Nacionales, al contado, 81.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.40.
The Catalinas (oro), al contado, 12.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.65.
Idem idem, para el 29, 4.65.
Idem idem, para fin de mes, 4.65.
Idem idem, para fin de Agosto, 4.70.
Mercado Central de Frutos de La Plata (oro), para fin de diciembre, 135 00.
Cambios sobre Inglaterra, 47 15/16 á 48.
Sobre Francia, 5.02 1/2 á 5.03.
Sobre Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
Sobre Bélgica, 5.04 á 5.04 1/2.

Buenos Aires, 27—*Primera rueda*—El oro abrió á 236 00 y cerró á 235.90.

Mercado argentino

Buenos Aires, 27—Se vendieron esta mañana 150.000 kilos de lana cruza fina de pesos 4.00 á 4.50, la fina rambouillet de 5.00 á 5.40.

—El maiz estuvo muy animado, el amarillo se pagó de pesos 4.20 á 4.30 los 100 kilos.

—Las harinas están firmes, se cotizan de pesos 0.95 á 1.10.

Llegaron nuevos pedidos de los mercados brasileños.

- El lino se pagó en el Rosario de pesos 14 50 á 14.60 en wagon los 100 kilos.

En Amberes hay compradores de lino á 34 1/2 francos los 100 kilos.

—El Banco de la Nacion descontó letras de pagarés por el valor de 500.000 pesos al interés de 7 1/2 á 8 por ciento.

Havre, 27—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 27—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponible á 20 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 27—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 27—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 27—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 27—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 16 los 100 kilogramos.

Burdeos, 27—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, reuzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 27—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines y 9 peniques, las 416 libras.

Hull, 27—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 53 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 53 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio y Agosto á 53 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre, á 53 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 27—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á 272 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 27—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 35 1/2 francos.

Por embarques de Julio-Agosto á 35 1/2 frs.

Dunkerque, 27—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á francos 35 1/4 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 27—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 27—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos

Burdeos, 27—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 27—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 27—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 27—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102 50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 27—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 27—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 27—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 27—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 27—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 27—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 27—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza 7 44 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 27—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

Liverpool, 27—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

CERDA

Havre, 27—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 27—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

HUESOS

Londres, 27—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 27—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 27—La pluma de avestruz de la Patagonia, se ha cotizado en esta plaza á 4.25 francos el 1/2 kilogramo.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 27—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 27 chelines 6 peniques.
Amsterdam, 27 chelines 9 peniques.
Budapesth, 28 chelines.
Paris, (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 36 chelines 3 peniques.
Berlin, derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 35 chelines 6 peniques.

Nueva York, 27—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 79 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Julio se cotizó ayer el mismo cereal á 73 1/2 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 58 3/8 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano, con opción á Julio, se ha cotizado ayer á 58 7/8 centavos,

ULTIMA HORA

De Europa y Asia

Zaragoza, 27—Ha fallecido el arzobispo cardenal Cascajares.

Madrid, 27—El ministro de España en Tánger insiste en que está libre la joven española que algunos diarios de la península siguen denunciando estar cautiva en Marruecos.

El diputado Varela Ortiz que se indicaba como el más dispuesto á romper lanzas con S. E. ausentóse hoy para Montevideo, siendo muy comentado este viaje inesperado dada la actitud que se le asignaba de antemano en la sesion de pasado mañana.

—Hay ciertos rumores que atribúyese al doctor Yofre el propósito de retirarse del ministerio dentro de poco tiempo.

—Suntuoso resultó el banquete dado esta noche en el Jockey Club por el ministro del Perú festejando el aniversario de la independencia de su país.

Asistió todo el Cuerpo diplomático, el vice presidente de la República, algunos de los ministros, congresales, miembros de la prensa, etcétera; en total, unos 90 comensales.

Contra lo que se esperaba, no hubo discurso alguno.

- De Concordia comunican que las autoridades correntinas de Monte Caseros buscan en la costa del Uruguay un armamento que se dice ha sido ocultado por presuntos revolucionarios orientales.

De Chile

Santiago, 27 Ha sido desautorizada la noticia trasmitida de Washington anunciando que Chile no asistirá al congreso de Méjico.

—Despues de un lijero debate en la cámara de diputados Alfredo Irarrazabal retiró su mocion para que se trataran en sesiones públicas los asuntos que hoy se debaten en secretas.

En consecuencia, estas continuaron hoy y continuarán sobre asuntos internacionales.

- El lunes próximo Korner conferenciará con los jefes de los cuerpos para resolver la forma en que se hará el acuartelamiento de conscriptos de 20 años.

—Los empleados de ferrocarriles del estado pedirán al Congreso se les descuente el 5 por ciento de sus sueldos para aumentar los fondos de la defensa nacional.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad Operai Italiani—Hoy á las 2 de la tarde se realizará en el local de la Sociedad Operai Italiani, Rio Negro 179, una fiesta en celebracion del 39.° aniversario de la fundacion del centro.

Para el acto se ha combinado un selecto programa.

Las partes musicales serán acompañadas en el piano por el profesor Luis Logheder.

A las 6 1/2 de la noche se realizará en la Rotisserie Lanata un banquete, al que han sido invitados los socios, autoridades consulares y representantes de la prensa

Asociacion Gutenberg—La nueva comision directiva de la Asociacion Gutenberg convoca al gremio tipográfico para la asamblea que se efectuará el domingo 28 del corriente, á la 1 de la tarde, en el local del Centro Liberal, plaza Cagancha, 35 y 36.

Entre los asuntos á tratarse figuran:

Dar cuenta de lo entregado por la comision saliente y nombrar comision de reglamento.

Centro Obrero Se realizó anoche la anunciada fiesta en el Centro Gallego, dada por el Centro Obrero Socialista.

Despues de agotado el programa de la parte literaria y musical, se inició el baile, danzándose animadamente hasta altas horas.

Crónica policial

Captura de un delincuente—IMPORTANTE PESQUISA—El inspector de la Policía de Investigaciones don Salvador Russo y el agente Antonio Dala aprehendieron ayer en una fonda de la calle Rio Negro entre Cerro Largo y Orillas del Plata al individuo Pedro Alejandrino Pereyra, autor de la muerte de Joaquin Gonzalez, hecho ocurrido en el departamento de Cerro Largo en Marzo del corriente año.

Pereyra se hospedaba en la indicada fonda, haciéndose llamar Ramon Arruda.

Confesó ser el autor de la muerte de Gonzalez, pero pretende que fué en defensa propia.

Pereyra es brasilero, de 28 años de edad; viste correctamente y posee una estancia en el departamento citado.

La pesquisa ha quedado pues terminada y fué dirigida por el comandante Pedemonte, jefe de investigaciones.

Peleas En la calle Alvear núm. 16, los vecinos Alfonso Larrosa, Juan Picardo y José Buela, se tomaron en pelea ayer. El primero descerrajó un tiro á Picardo, no consiguiendo herirlo por haber intervenido Buela, aplicando un golpe á Larrosa en el brazo en el momento en que disparaba el tiro, lo que hizo que la bala se desviara.

Larrosa fué desarmado por su señora, quien ocultó el arma entregándola despues á Ignacia Santillan y dada por el marido de ésta á la autoridad cuando se le reclamó.

Los peleadores nombrados fueron pasados á la jefatura.

—Los hermanos Juan y Manuel Gonzalez, en momentos en que se habian tomado en pelea ayer á puñetazos se interpuso la anciana madre de ambos, recibiendo un golpe con una piedra en el lado derecho de la cabeza aplicado por su hijo Juan, cayendo sin conocimiento al suelo, donde fué auxiliada por el sargento de la 7.ª Corallo Vidal, quien intervino en esos momentos.

Los dos hermanos fueron aprehendidos.

—En la calle Brecha núm. 38, la mujer Rosa Gonzalez agredió á María García á puñetazos. En la Comisaría volvió á agredirla.

Rosa Gonzalez fué pasada á la Jefatura.

—José Rouco y Pedro Comesaña fueron pasados á la Jefatura por la 1.ª, por haberse tomado en pelea. El segundo sacó un cuchillo, que le fué quitado por un individuo que se niega á decir quien fué.

Otros sucesos La comisaría 4.ª remitió á la jefatura á la menor Josefa Bordi, requerida por el fiscal de menores.

—La misma comisaría remitió á Luis Otonel, Cirilo Peña y José Barro, por infraccion al reglamento de vialidad.

LA LUZ ELÉCTRICA EN PAYSANDÚ

Iniciativa del señor Etchebarne

PROPORCIONES DE LA OBRA

Dentro de muy poco tiempo, tal vez el 25 de Agosto, la ciudad de Paysandú inaugurará su servicio de luz eléctrica. Las instalaciones y la calidad de la luz serán de las más completas y perfectas de la República.

La iniciativa de este gran progreso departamental se debe únicamente al señor don Martin Etchebarne, vecino de aquella ciudad y propietario del conocido establecimiento saladeril Casa Blanca uno de los más acreditados y de mayor importancia en el país

La usina de la luz eléctrica de Paysandú ha sido costeada por el capital particular del señor Etchebarne. Su esfuerzo individual es el que vá á dotar á Paysandú de un adelanto cuyos efectos se están haciendo sentir ya en la construccion de casas y en el movimiento comercial que empieza á notarse al rededeor del nuevo edificio, construido en el puerto, sobre el Uruguay, á una altura lo suficientemente previsora para impedir los peligros de las grandes crecientes del rio.

El edificio ocupa una superficie de novecientos metros cuadrados. A la entrada se vé un gran vestíbulo, amplio y aereado y en seguida el local de los tres depósitos y las dos salas de la administracion situadas en el primer piso. El piso de la usina adonde se hallan establecidos los dínamos, los trasmisores y los motores, se encuentra situado á siete metros y medio del suelo, á fin de que este material se halle al abrigo de las más grandes inundaciones,

La altura adoptada excede en noventa y cuatro centímetros de la mayor creciente conocida hasta la fecha.

Las instalaciones eléctricas comprenden cuatro dínamos capaces de alimentar ocho mil lámparas de diez y seis bujías: una trasmision general para estos cuatro dínamos; dos motores de cuatro cientos caballos cada uno y tres calderas de trescientos cincuenta caballos.

Actualmente hállanse prontos para ser puestos en movimiento: dos dínamos, un motor y una caldera. Esta instalacion provisoria permite, con toda economía de combustible, alimentar tres mil lámparas de diez y seis bujías.

Tales son ligeramente reseñados los elementos con que cuenta la nueva usina eléctrica de Paysandú, que gracias á la patriótica generosidad del señor Etchebarne, pasará dentro de treinta años á ser propiedad de la Municipalidad de Paysandú y á constituír, en consecuencia, una de sus fuentes principales de renta.

Vecinos como el señor Martin Etchebarne honran á la República por su espíritu progresista y desprendido y ojalá que en cada departamento existiera un ejemplar de esa clase, para bien del país y para la prosperidad general de nuestra tierra.

DEL MUNICIPIO

La mortalidad en Montevideo—La oficina de estadística del Registro Civil, dependiente de la J. E. A. ha remitido á la Direccion General de Estadística los cuadros de mortalidad habida en la capital durante el primer semestre del corriente año.

Los de nacionalidad oriental fallecidos ascienden á 1291 y los extranjeros á 745, sin incluir en los primeros 190 nacidos sin vida y de momentos.

Avisos-reclames—El señor Alfredo Buxareo, se presentó ayer á la Municipalidad presentando un proyecto sobre instalacion de avisos-reclames, en chapas, que é colocarán en las veredas de las calles de la ciudad.

La Junta, antes de resolver este asunto solicitó del interesado la presentacion de un croquis de dichas chapas.

Camino en mal estado—En virtud de hallarse en malas condiciones el camino conocido por de Mazuco, la Municipalidad ha resuelto que mientras no se proceda á su completa refaccion, las tropas que se dirigen á la Tablada del Norte, vayan por el de Casavalle.

Enfermedades infecciosas—Ante la Direccion de Salubridad, fueron denunciadas ayer, las siguientes:

Difteria Paraíso 14 (Bella Vista), 1 caso.
Sarampion—Fraternidad s/n (Pueblo Victoria), 1 caso.

Decomisos—Decomisáronse ayer por no encontrarse en las condiciones reglamentarias, cajones fruta.

Empréstito Municipal—La Tesorería de la Junta Económico Administrativa entregó ayer al Banco Comercial $ 1200, para pago de la cuota diaria, del nuevo servicio del Empréstito Municipal.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales, expidió ayer los siguientes:

Ramon Penadés, para cercar y construir vereda, Avenida Rondeau entre General Pacheco y General Caravallo.

Cayetano Lafredo, para construir vereda, calle San Salvador esquina Municipio.

Antonio Lago, para practicar aberturas y construir vereda, calle Progreso entre Corrales y San Antonio.

Miguel Cassalonga para refaccionar un cerco, calle Brandzen entre Patria y Salsipuedes.

Juan Etchevarne, para edificar 1 y 2 pisos y refaccionar vereda, calle 18 de Julio esquina Defensa.

Maria G. de Massini, para edificar, calle Sarpacha, entre Justicia y República.

J. B. Acevedo, para cercar, calle Suarez entre Garibaldi y Bella Vista.

Juan Ratto, para edificar y cercar, calle Cufré entre Orillas del Plata y Cerro Largo.

Bartolomé Vigoale, para edificar, y recontruir vereda, calle Soriano entre Ejido y Yaguaron.

Antonio Ogando para edificar, calle Pedro Varela entre Larrañaga y J. J. de Herrera, (B. I. De-Maria)

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 27 de Julio de 1901.—*Carlos Reguanaga*.

EN LOS MINISTERIOS

La renuncia del jefe político de San José

Ayer el ministro de Gobierno presentó al presidente de la República la renuncia indeclinable que recibió antenoche del jefe político de San José, señor Lauro V. Rodriguez.

El presidente estaba enterado del propósito que tenia el señor Rodriguez de presentar esa renuncia, pues particularmente la habia anunciado el apreciable funcionario al señor Mac-Eachen, explicándole las causas que lo obligaban á abandonar el cargo.

Hace algunos meses que el jefe político de San José queria abandonar el puesto, pero aplazó la resolucion con el objeto de realizar algunas mejoras que tenía en trámite. Ha llenado ese deseo plausible con la conciencia de que quedará en San José el recuerdo de una administracion tan honesta como atinada y en todos los habitantes del departamento el recuerdo de una administracion modelo.

Las causas de la renuncia son necesidades imprescindibles de prestar atencion personal y asidua á importantes asuntos propios y de su señor padre, que por su avanzada edad necesita el concurso de su hijo.

En otra informacion, nos ocupamos de los trabajos iniciados para impedir que el doctor Rodriguez abandone la Jefatura.

Eventuales por Junio

Por las razones que expusimos en su debida oportunidad, recien ayer la Contaduría General del Estado elevó al Ministerio de Hacienda el balance correspondiente al mes de Junio próximo pasado.

Como de costumbre se dará á la publicidad en los primeros dias de la semana entrante.

A continuacion adelantamos el rubro de los eventuales:

Ministerio de Guerra y Marina $ 8 038,87, id de Gobierno $ 3.614.58, id de Hacienda $ 74.05, id de Fomento $ 385.40, id de Relaciones Exteriores $ 27,40, total $ 12.808,30.

Las sociedades de seguros

El señor ministro de Hacienda tiene en preparacion un interesante proyecto de ley relativo á las sociedades ó compañías de seguros que tienen sucursales, casa matriz ó simplemente agentes en nuestro país.

Lo que se propone el señor Pons con ese proyecto de ley es poner á los asegurados á cubierto de todo contratiempo consiguiente á cualquier irregularidad de parte de los asegurados res y, al propio tiempo, ofrecer á las compañías de seguros que gozan de merecido crédito y confianza la buena oportunidad de destacarse de sus congéneres de dudosos cimientos, brindando á sus clientes determinadas garantías perfectamente saneadas.

Algo parecido á lo ideado por el señor ministro de Hacienda acaba de adoptarse en la República Argentina y está funcionando con excelentes resultados en los Estados Unidos de Norte América.

Para el efecto, el señor Pons, segun todas probabilidades, citará en la semana entrante á los representantes de las Compañías de Seguros que operan en nuestro país á una reunion, con el fin de cambiar ideas y evidenciar que el plan imaginado por él beneficia del mismo modo así á los asegurados como á los aseguradores, reorganizando esa clase de transacciones que, al fin y al cabo, están al amparo de las autoridades, por cuanto el Ministerio de Hacienda otorga su aprobacion á los Estatutos de cada una de tales sociedades ó Compañías de Seguros.

Una vez acordados todos estos detalles prévios, el señor Pons someterá su proyecto á la consideracion del señor Presidente de la República.

Pedido de la Western Railway

La compañía «The Uruguay Western Railway and Port Limitada» que habia solicitado la introduccion libre de derechos de varios materiales, fué atendida en la forma de que entera la siguiente resolucion:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Julio 26 de 1901.—Vista la solicitud de la The Uruguay Wester Railway and Port Company Limited, pidiendo la introduccion libre de derechos de los materiales descriptos á f. 1 para la construccion de las obras del Ferrocarril Minuano á Ombues de Lavalle y puerto del Sauce, autorizadas por la ley de fecha 29 de Diciembre de 1900. En un todo de acuerdo con el informe del ingeniero inspector de los ferrocarriles del Oeste aconsejando que esos materiales deben reenazarse los que enumera en él por no ser inherentes á las obras expresadas, SE RESUELVE:

Conceder el despacho de los materiales solicitados por el referido escrito de f. 1 con exclusion de la «Percha de palo» perteneciente á un remolcador que no forma parte del material para el puerto del Sauce

En cuanto á los 3950 durmientes de quebracho de que se solicita libre introduccion por el referido escrito de f. 1, se concede tambien en la inteligencia de que serán empleados exclusivamente en la construccion de la nueva vía del Minuano y no en la reconstruccion de la existente de Sauce á Minuano.

El ingeniero inspector ejercerá el debido control en los momentos oportunos.

Pase al ministerio de Hacienda á sus efectos y comuníquese al ingeniero inspector señor Storm.—CUESTAS—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con edificio situado en la nueva seccion del barrio Lavalleja frente á la calle Marcelino Sosa Area superficial 237 metros, 59 decímetros, 94 centímetros. Precio $ 156. Escribano, Alejandro de la Sovera.

De un terreno con construcciones situado en el barrio Porteño, frente á la calle Caiguá. Area superficial 401 metros, 15 decímetros. Precio $ 800. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar con edificio, frente á calle Municipio entre Orillas del Plata y La Paz. Area superficial 341 metros, 4 decímetros. Precio $ 844.03. Escribano Alberto Pouey.

De un terreno situado en el barrio Cristobal Colon (Reducto) frente á las calles Libertad y Fomento Area superficial 1440 metros. Precio $ 490. Escribano Constan ino Placenza.

De un finca frente á la calle Buenos Aires 227 al 229. Area superficial 325 metros, 67 decímetros. Precio $ 13 100. Escribano: Osvaldo Acosta.

De una terreno situado en la calle Cufré esq. Médanos Area superficial 332 metros, 12 decímetros, 47 centímetros, 75 milímetros. Precio $ 2377. Escribano: Luis Q. Cardozo.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 6.000 al 8 por ciento anual; $ 4 000 al 9 id id; $ 600 á $ 5.50 mensuel y $ 900 interés descontado.

Florida—Del Puerto, Santiago Bonomi, Pretoria 60—Británica, Salvador Gari, Rincon esquina Zabala—Del Romano, Raveca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro—Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esq. Magallanes—Siécola, de Juan Siécola, Maldonado esquina Arapey—De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 á 114—Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau—Del Mortero, José M. Pongibove, Soriano esquina Avenida de La Paz—Del Indio, Rey y Falco, 18 de Julio esq. Arapey—Boggiano, Pablo Boggiano, Canelones esquina Yaguaron—Del Boulevard, Carpi y Guerra, Durazno esquina Vazquez—Americana, Benjamin Murguía, 18 de Julio 538—Don Bosco, José Lanza, Constituyente esquina J. Jackson—Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa—Pochintesta, José Pochintesta, Goes, 74—Humanitaria, José M. Souza, Agraciada 170—Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto—La Paz, Concordia esquina Casupá.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm. 762 71.
Presion de lluvia mm. 758.25.
Temperatura cent. 9 9.
Máximum crítico invernal: 20°0.
Humedad relativa 83/100.

Montevideo, Julio 27 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Escarcha general. Salvo algunos estratos rojizos, en el horizonte Sur por la mañana y al Este de tarde, el dia se conservó despejado. Niebla (6/10) sobre la ciudad y parte del horizonte Sur, la que se disipa por las 8.30 a. m. El viento, calmoso, del Nornoreste, hasta las primeras horas a. m., vira luego á Noroeste, para retroceder al Norte por la noche.

PRESION—El barómetro, sin otras variaciones que la limitada fluctuacion diurna, se conserva desde el 24 estacionario en presiones altas, al rededor de 766 milímitros. Señala ahora mm. 766.05.

TEMPERATURA—Tambien ha sido fuerte la variacion termométrica por la intensidad de los rayos solares en sus horas medias, no mitigados por nubes, y por el vapor de agua muy escaso en la atmósfera. Mañana y noche frias. Media dia ria 7°37. La *mínima* se verificó á las 5.50 a. m. con 0°1 á la sombra y 1°4 bajo cero á la intemperie, la *máxima* á las 2 p. m. con 16°6 á la sombra y 18°5 á la intemperie. Excursion á la sombra 16°5.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	0 9
	á metros 0 30 de profundidad.	10 0
	» 0.60 »	11.6
	» 0.90 »	13.2
	» 1.20 »	14.4
	» 1.50 »	15 3
Termómetro sumergido en el pozo.		14.6

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 1.5. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0 2.

Nivel de la napa de agua del manantial 3.21 metros.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—La niebla vuelve á cubrir la ciudad sobre la caida de la tarde (9/10); temperatura al abrigo 3°6; viento, Norte caluroso

OBSERVACIONES FITO-FENOLÓGICAS—(A cargo de don Ernesto Racine)

Germinacion: morera blanca, quebracho.
Foliacion: pino Aristotelia de Chile.
Florescencia: viborno, Fitos possum ondulatum.
Madurez: Caxia corymbosa.
Afoliacion: ombú, ceibo.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 27

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

LA BOLSA

Montevideo, Julio 27 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 67.80, para el 30; 30.000 á 67.20, para fin de Agosto; 40.000 á 67.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a serie)

5.000 $ nominales á 68.00, para fin de Agosto.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

4 400 $ nominales á 67.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

3.000 $ nominales á 67.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

70 acciones á 15.50, para el lunes; 100 á 15.50, para fin de mes; 200 á 15.80, para fin de Agosto; 100 á 15.80, hasta fin de Agosto.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Trasatlántico

100 acciones á 0.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 68.10, para el lunes

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 68.00, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

35.000 $ nominales á 67.60, para el 30; 45.000 á 67.00, para fin de Agosto; 10.000 á 67.10, id id.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 49.90, para el lunes; 14 100 á 49.80, para fin de mes; 23.500 á 50.00, id idem; 47.000 á 49.20, para fin de Agosto; 7.050 á 49.20, hasta fin de Agosto, disponibles desde el 1.°.

Datos diversos

Queja justa contra las empresas de tranvías—Se ruega al señor director de EL SIGLO haga pública la necesidad de poner coches cerrados en los tranvías, pues no se pueden resistir los abiertos con los frios que tenemos—*Una víctima del abuso de los coches abiertos*.

Cancha de San José—Hoy domingo 28 gran partido de pelota á guante y á 60 tantos á las 2 y 1/2 p. m.—Merengo y Sabino contra Cuñado y Antonio, á sacar del 3 1/2 por derecho.

Partido nocturno á 60 tantos á las 8 1/2 Antonio y Sabino contra Cuñado y Merenga á sacar los 1ros. del 3 y 1/2 y los segundos del 5 1/2 libres.

Comision Permanente—Estaba citada la Comision Permanente para ocuparse del mensaje del Ejecutivo sobre nombramiento de jueces militares, pero por falta de número, el presidente señor Dominguez, manifestó que debia aplazarse el acto.

Nombramiento—Fué nombrada ayer maestra de la escuela de 2.° grado núm. 26, de la capital, la señorita Emilia Balacina.

Jubilaciones Concediéronse ayer por el Ministerio de Fomento, cédulas de jubilacion á los maestros José Rovira, José B. y Leal, Carolina C. Delpeco de Vaeza y Asuncion Lombardo.

Mensura judicial El agrimensor del Departamento Nacional de Ingenieros, señor Zenon S. Rodriguez, partirá mañana para la Estacion Arroyo Grande, departamento de la Colonia, á efectuar una mensura judicial en el campo de la sucesion de don Amaro Sienra.

A inspeccionar—Mañana partirá para Maldonado el agrimensor señor Estéban Closs, con el objeto de inspeccionar los edificios ocupados por la Jefatura Política é Instruccion Primaria, de ese departamento.

Publicaciones—La librería y centro de publicaciones de Vazquez Cores y Montes ha repartido el número 531 de «Blanco y Negro».

Acusamos recibo del número 32 del semanario «Rojo y Blanco».

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—Empresa A. BERNABEI—Direccion: L. DUCCI—Temporada de Agosto Gran Compañía Lírica Italiana de la cual forma parte la eminente artista señorita María Barrientos. El debut tendrá lugar el dia 1.° de Agosto de 1901 con la ópera en cuatro actos del maestro Bellini titulada SONNAMBULA, siendo protagonista la señorita María Barrientos.

Politeama—Gran Compañía de opereta francesa y baile. Bajo la direccion del director de orquesta Mr. Charles Daulin. Hoy domingo 28—Dos grandiosas funciones—De tarde y de noche.

Cibils—Temporada de Invierno—Gran compañía dramática nacional de los hermanos Podestá, bajo la direccion del primer actor don Gerónimo B. Podestá.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 4, el que funcionará en los dias domingos, lunes, martes y dias festivos de 1 á 6 p. m.

Casino Oriental Direccion: Noilet.—Función todas las noches á las 8 y 3/4.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Stella d'Italia—Calle Mercedes esq Yaro Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo.

Caja de Préstamos (EN LIQUIDACION)

BALANCE 30 DE JUNIO DE 1901

ACTIVO

DEUDORES VARIOS		
Saldo de esta cuenta	$	36.538 60
CAJA		
Existencia en efectivo	»	39 83
GASTOS DE INSTALACION		
Las existentes	»	75 81
	$	36.654 24

PASIVO

CAPITAL		
Saldo en esta cuenta	$	31.596 25
GANANCIAS Y PÉRDIDAS		
Saldo de esta cuenta	»	4.927 99
DIVIDENDO DE LIQUIDACION		
Saldo de esta cuenta	»	130 00
	$	36.654 24

Montevideo, Junio de 1901.
1727-ag.6. *La Comision Liquidadora.*

Oficina de Crédito Público

Deuda de Certificados de Tesorería

17.° BIMESTRE

Desde el 1.° de Agosto próximo se pagarán los intereses correspondientes al 17.° bimestre de la Deuda Certificados de Tesorería.

Montevideo, Julio 27 de 1901.
Miguel V. Martinez, Director.

Oficina de Crédito Público

Servicio de la Deuda Italiana

Títulos sorteados en esta fecha para cubrir el saldo de la 55.ª amortizacion

SÉRIE A DE $ 500

Números 37, 84, 98, 101, 213, 316, 318, 320, 321, 330, 331, 388, 450, 457, 458, 463, 470, 575, 610, 660, 672, 673, 806, 867, 875, 882, 899, 909, 911, 1005, 1009, 1040, 1041, 1156, 1158, 1173, 1323, 1413, 1432, 1551, 1569, 1634, 1684, 1710, 1729, 1768, 1938, 1951.

SÉRIE B DE $ 200

Números 56, 62, 88, 111, 116, 147, 260, 291, 294, 363, 367, 394, 397, 398, 399, 513, 514, 559.

SÉRIE C DE $ 100

Números 42, 195, 202, 397, 410, 458, 481, 531, 540, 545, 547, 554, 557,

SÉRIE D DE $ 50

Números 8, 31, 52, 135, 243, 260, 262, 263, 269, 272, 340, 356.

RESÚMEN

Série A 48 títulos		$	24.000 00
» B 18 »		»	3.600 00
» C 13 »		»	1.300 00
» D 12 »		»	600 00
		$	29.500 00
Saldo para el próximo servicio.		»	107 51
		$	29.607 51

Montevideo, Julio 25 de 1901.
1759-jl.28 *Miguel V. Martinez*, Director.

Museo Nacional

Suficientemente autorizada la direccion del Museo Nacional, avisa al público que esta institucion permanecerá cerrada por el tiempo necesario para concluir las reformas que se están realizando.
1758-jl.31

Asociacion Española

PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva de esta sociedad, dando cumplimiento á lo que dispone el artículo 104 del Reglamento General, invita á sus consocios y familias de los mismos á la misa rezada que por el eterno descanso de los socios finados, se celebrará en la capilla del cementerio del Buceo el domingo 28 del corriente á las nueve y media de la mañana. A cuya asistencia quedará agradecida.

La Junta Directiva.
Montevideo, Julio de 1901. 1711-jl.28.

Comité Ejecutivo del Monumento á Verdi

MONTEVIDEO

Se ruega á las personas que tengan á su cargo listas de la suscricion para el monumento á Verdi, se sirvan remitirlas á la brevedad posible al establecimiento musical de Julio Mousqués.

1670 jl.31. *El tesorero.*

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—MISIONES Y SARANDI 178

Se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.

Montevideo, Julio 17 de 1901.
1696-ag.2. *La Gerencia.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1868
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

W. Kerr Connell Gerente.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se hace saber á los señores tenedores de obligaciones hipotecarias del Ateneo de Montevideo, que el dia 1.° de Agosto entrante á las 4 de la tarde, en la calle Solís núm. 32, se procederá al sorteo de las seis acciones que corresponde amortizar en dicha fecha, cumpliendo lo establecido en el contrato de 27 de Julio de 1899.

Montevideo, Julio 26 de 1901
1761-jl 31. *El Secretario.*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Por cuentas corrientes

Montevideo Diciembre 31 de 18...

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se convoca á los acreedores de don Miguel Marcos á junta general que tendrá lugar en este juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia 6 del entrante Agosto á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 26 de 1901.
—*Pedro Moreno*, actuario. 1770 ag.6



Calera de los 33

Calle Cebollati num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONO MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.° de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano Steinway, aparatos de gas, alfombras, una cocina de fierro y de gran cantidad de plantas en tinas y macetas, etc. etc. de la casa calle Maldonado 191 entre Ibicuy y Avenida de la Paz.

EL DOMINGO 28 del corriente á la 1 1|2 de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de varios muebles, alfombrados de tripe, dos arañas á gas para sala, una id de 4 luces para comedor, 1 cocina de fierro con caño, 1 espléndido lote de plantas en tinas y macetas, 1 piano perpendicular de la gran marca Steinway y Sons.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1751-jl.25

José B. Gomensoro

DE NOCHE

En la mueblería y tapicería de París de don Angel Panigatti, sita en la calle 25 de Mayo número 139.

EL LUNES 29 y MARTES 30 del corriente Julio, á las ocho y media en punto de la noche, empezaré la venta á la más alta postura, por órden y cuenta del señor Panigatti y por cambio de negocio.

Todos los valiosos muebles y objetos de gusto que forman las existencias de esta casa.

Siendo tan conocidos y acreditados los muebles que vendía esta casa excuso detalle.

Estarán en exhibicion el sábado 27 de dia y de noche.

Pido puntualidad.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta al contado en oro sellado, 1714-jl 21

José B. Gomensoro

De 3600 metros de terreno y un chalet con frente al camino Gomez y á una calle recien abierta dentro de la antigua quinta de don Pancho Gomez.

El DOMINGO 4 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Un chalet de altos, con varias piezas, manantial y arboleda frutal con frente á dicho camino y de un solar contiguo, comprendiendo ambos una extension de 3600 metros más ó menos.

Por carteles, más detalle.

Se dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD — Edificacion espléndida y todas las comodidades, sita en la calle Colombia núms. 18 y 20 entre Estrecho y Pampas; dista una cuadra de la calle Agraciada, venta al mejor postor para pago de hipoteca.

El DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura esta gran casa de sólida construccion que tiene 9 piezas, cocina, cuarto de servicio, 2 patios de mármol con caño maestro, empedrado, arrimos pagos. El terreno mide 10 mt 74 por 30 mt 13; área, 324 mt 04.

— Seguidamente: el terreno contigüo señalado con el núm. 20, que tiene 2 piezas al fondo con galería, manantial con bomba, pileta, todo el terreno empedrado y caño maestro pago; mide el terreno 10 mt 75 por 30 mt 13 y por último otro terreno contiguo con galpones, cochera, caballeriza; todo empedrado y caño maestro.

La importancia de esta propiedad está en la compra del todo; la venta se hará en 1 ó 3 lotes.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

José L. Laugarou

EL LUNES 29 de Junio y noches siguientes.

Remates de noche á las 8

Liquidacion completa de todos los ricos artículos de alabastro del Bazar Montevideo situado en la calle 18 de Julio núm. 35

Orden terminante de vender. Están en exposicion todas las noches.

EL LUNES 29 de Julio y noches siguientes á las 8 p. m. procederé á la venta de todos los ricos artículos de alabastro de que está surtida esta casa, como ser: Bustos, columnas, ánforas, centros, fruteras, jarrones, toilettes y varios otros artículos

Garanto que todos los artículos que se venden son de alabastro.

Ventas al contado pagadero en oro sellado.

1767-jl.27

José L. Laugarou

EL MARTES 30 de Julio á la 1 1|2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, alfombras, cuadros, estantes, vermouth, yerba, etc etc.

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

Un juego de dormitorio de 4 piezas, 1 juego de sala de nogal y oro con fundas, ropero y cama de pino de tea, cómodas de nogal, id de caoba, sillones de hamaca, sofaes, sillas, lavatorios con espejo, mesa de pino, cuadros, aparatos para gas, lámparas de colgar, escritorios de pié, máquinas de coser, galerías con cortinas, artículos en general de biscuit, mueblecitos de adorno con espejo y otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

Varias barricas de yerba en muy buen estado y buenas marcas.

10 cajones vermouth.

3 fardos con 60 piezas lona de 9 onzas, especial para alpargatas, etc etc.

1 fonógrafo Edisson en muy buen estado con sus dos membranas y 100 piezas cilindros elegidos. 1750-jl.25

José L. Laugarou

EL JUEVES 1.° de Agosto á las 1 1|2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.

50 clases de duraznero: entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascas, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaijos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, saneginos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardín, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, sillas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododemdum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de granproduccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc, etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.

Habrá además una selecta coleccion de **Rosales** con nombre y con su **cliché de color** por cada clase: entre ellas se venderá por primera vez en Montevideo la **Rosa Bandera Española**, y otra coleccion de **Lilas raros**; Id id de Poenias con su cliché; Tanjerinas cargadas de frutas y muchas otras plantas para patios y jardín.

José L. Laugarou

EL LUNES 5 DE AGOSTO

Y DIAS SIGUIENTES

A LA 1 1|2 DE LA TARDE

GRANDES REMATES POR MAYOR

En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.

Por cuenta y orden de la casa Introductora del señor Th. Lamp

A seis meses de plazo

Con conforme á satisfaccion ó 5 °/. de descuento.

Gran surtido de artículos para

FERRETEROS

ALMACENEROS

BAZARES

TENDEROS

MUEBLEROS

CONFITEROS

CIGARREROS Y BAULEROS

En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.

Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.

Las muestras estarán expuestas un dia antes del remate.

OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa.

1771-jl.28.

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, piano, escritorio, dormitorio y comedor de tres cuerpos; muebles en general, plantas, loza, cristales y porcelanas que amueblan la casa del señor don Juan Curcio, calle Durazno núm 118, entre Arapey y Dayman.

A mas: 2 ricos sillones de resorte nogal y tapizados en peluch, norteamericanos, aparentes para médico, dentista ó barbería de lujo.

EL DOMINGO 28 del actual, á la una en punto, venderé en remate, al mejor postor, todos los muebles que decoran la casa arriba citada, cuyo detalle daré por carteles, pudiendo visitarse la casa el dia sábado desde la una hasta las 5 de la tarde.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates, calle Sarandí núm. 193 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 1712 jl 20

Alejandro Montautti

EL DOMINGO 28 del corriente á la una de la tarde, de todo el lujoso mobiliario que perteneció al señor don Francisco Rodriguez, Cerro Largo 571 casi esquina Sierra, por haberse ausentado para el campo.

SALA y antesala, 3 juegos de 9 piezas, uno tapizado en seda y otro en incrustaciones de bronce. Un piano marca Biselot filot, espejo consola, cuadro, alfombrados Bruselas cortados, columnas, bronces, galerías y adornos, sillas de fantasía, mesita, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca con libros, escritorios, un juego de escritorio 9 piezas tapizado en terciopelo granate, una coleccion de 60 piedras del Salto, cuadros, alfombrados etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio de 3 cuerpos, mármoles rosa y lunas biseladas.

2.° DORMITORIO—Un juego de una persona completo.

COMEDOR—Un juego de comedor, porcelanas, cristales, platinas etc.

PATIO—Macetas con plantas, percha de vestíbulo, lavatorio para aguas corrientes.

Arañas y pico de gas en toda la casa, cocina económica y batería de cocina.

El sábado en exhibicion de 1 á 5 p. m..

Se alquila la casa. Para tratar Colonia 402.

1749-jl 25

Alejandro Montautti

Al mejor postor—Por reparticion de herederos

EL DOMINGO 4 de Agosto á las 4 de la tarde procederé á la venta de la propiedad construccion moderna con tirantería de fierro y madera dura sita en la calle Lima núm. 114, á 15 metros de la calle Sierra, con 10 metros 737 milímetros de frente por 25 metros 77 milímetros de fondo que forma un total de 276 metros 70 milímetros, con zaguan de mosaico, puerta de cedro, 3 balcones, 2 patios, 5 piezas espaciosas, jardín, despensas, cocina, algibe, cañerías de aguas corrientes, letrina, veredas, arrimos empedrados pagos, escrituras de primer órden á escriturar en la escribanía que indique el comprador, cuyos gastos serán por cuenta del mismo.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 300 pesos en garantía. 1765-jl.27

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155.

EL MIÉRCOLES 31 del corriente, á la una y media de la tarde, últimos remates en el depósito de la calle Zabala por trasladar la casa al gran local de la calle Sarandí núm. 259.

MUEBLES—Juegos de sala tapizados en seda, gran portier, galerías, un juego de comedor estilo renacimiento, otro id de trinchante con cristalero, un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, uno id nogal macizo con ropero de un cuerpo, un aparador grande, mesas de comedor tres tablas, mesas de pino, un juego de sillas, sillones tapizados en marroquí, una consola chica y una grande, escritorio ministro, id chicos, bibliotecas de varios tamaños, camas de matrimonio y de una persona, mesas de luz, roperos, cómodas, lavatorios de varios tamaños é infinidad de objetos que estarán á la vista.

PIANO—Plano francés para estudio

ALFOMBRAS, ALFOMBRITAS Y CAMINEROS—78 piezas de alfombras Bruselas, imperial, Balmoral y tripe, 6 piezas camineros varios anchos, 50 alfombritas finas, 11 carpetas para mesa, 6 mantas para viaje, etc.

CAJAS DE FIERRO—Una hermosa caja de fierro contra incendio dobles puertas y doble juego de llaves, cerradura Chubbs, pesa 450 kilos, 4 chicas de una puerta, 6 cajas francesas de acero forma Chiffonnier.

FERRETERÍA Y BAZAR—Cantidad de lámparas de colgar para comedor, faroles de zaguan, juegos de mesa porcelana limoges, platos de porcelana doble y sencilla, pocillos té, café y almuerzo, aceiteras, cubiertos, floreros, copas vidrio y cristal, fuentes, bandejas, etc.

Nota La casa proporciona cajon y cede el local y un peon para que los señores compradores puedan envasar los artículos de bazar que compren.

El martes en exhibicion. 1766-jl 27

Jaime Maeso

EL DOMINGO 28 del corriente Julio

Por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay

SEGUNDO REMATAZO DE OTROS

50 SOLARES

EN VILLA VICTORIA

AL LADO DEL PUERTO

PAGADEROS EN 60 MENSUALIDADES

Ó SEAN CINCO AÑOS

de plazo sin interés entregando el terreno una vez paga la primera mensualidad

SOLARES CHICOS Y GRANDES

Algunas manzanas enteras. Todas muy bien situadas y de gran porvenir.

Aprovechen los especuladores que el momento de hacer pichinchas es ahora.

Dentro de un par de meses todo vale el doble allí. Fíjense que se trata de terrenos al lado del Puerto, allí donde se nota ya un progreso; donde hay ya gran número de obreros trabajando y donde no hay casitas ni ranchos desocupados y se ofrecen pingües alquileres por cualquier vivienda.

Allí, en esa privilegiada localidad, verdadera tierra de promision, venderé.

CINCUENTA SOLARES

muy lindos, importantes, de porvenir perfectamente seguro, ubicados en las manzanas G y 73; estas con frentes al empedrado, á la via del Tranvía del Paso del Molino al Cerro, pasando la conocida quinta de Martori (hoy del doctor Carvalho Lerena) y las manzanas 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 189, 190, 191, 192, 193, 196, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 208, 210, 212, 216, 217, 221, 223, 224, 237, 256, 258, 260, 264, 266, 268, 270, 271, 272, 273 y otros cuyos solares y manzanas tienen frente á las mas importantes calles de aquella progresista localidad.

EL DOMINGO 28 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Punto de reunion frente á la gran quinta del señor doctor Carvalho Lerena, conocida por de Martori, donde se encontrará la banda de música y la concurrencia será obsequiada, empezaré á vender al mejor postor y lote á lote ó en fracciones mayores á gusto de los compradores.

CINCUENTA SOLARES

Con frente á las calles mas importantes de Villa Victoria y muchos de ellos á un paso del saladero de La Teja, donde ya hay gran número de obreros trabajando.

En aquella localidad no hay ni una sola pieza desocupada, y se ofrecen grandes alquileres por cualquier rancho

Ahora es el momento de comprar y pagar el terreno con mucho menos de lo que se pagaría si lo alquilasen.

Todo aquel mundo de gente obrera debe precipitarse á comprar solares, aprovechando la enorme ventaja que se les ofrece, y á la vuelta de muy poco tiempo aquello debe ser un nuevo centro de poblacion. Ahora es el momento de comprar antes que la tierra adquiera allí mayor valor y el Banco vendedor al ofrecer sus terrenos ahora, solo obedece al deseo de que los pobres, los desheredados de la fortuna, los obreros en una palabra, se constituyan propietarios adquiriendo terrenos que pagarán con dos ó tres pesos por mes.

Fíjense que el importe de cada lote, chico ó grande, lo pagarán en 60 mensualidades y por consiguiente, si el solar comprado cuesta 120 pesos, lo abonarán en mensualidades de dos pesos!!! Y así con todos los demás.

Para casas de obreros, depósitos, fondas y casas de negocio, etc., hay magníficos lotes muy bien situados y á propósito para ese destino. Hay muchos con frente á la calle principal empedrada y con el tranvía que va del Paso del Molino al Cerro, cuyos lotes se encuentran en las manzanas G y 73, pasando la quinta conocida por de Martori, y todos, pero todos, se venderán á pagar en

Sesenta mensualidades

sin interés y entregando en el acto el terreno comprado con solo entregar una mensualidad.

No se distraigan, dense cuenta de la importancia de estos terrenos, del porvenir que les está reservado y que el Banco Hipotecario al desprenderse de ellos, hoy, sin esperar ni siquiera un par de meses, no hace sino un inmenso servicio á sus compradores de tierras, á quienes desea favorecer en primer término.

Alerta todo el mundo, pobres y ricos tambien que á todos les gusta ganar plata ó comprar por uno lo que mañana valdrá dos.

No se olviden: punto de reunion frente á la quinta del señor doctor Carvalho Lerena, en el camino del Paso del Molino al Cerro.

Para ver el plano general, Ciudadela 83.

Cada comprador dará una seña de una mensualidad 1739-jl.24

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades

Ó SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y en regado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con tranvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central es importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, vayanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste: comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los créditos á favor de concurso de Francisco Trujillo (Quesería Modelo que existía en la calle 18 de Julio).—Importantes 662 $ 85 cts.

EL MARTES 30 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé al mejor postor por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, los créditos á favor del concurso formado á don Francisco Trujillo, importantes 662 $ 85, que lucen á f. 95 y 95 bis de los autos respectivos.

El mejor postor consignará en garantía el 20 °/..

Mas detalles, Canelones 134, de 12 á 1 p. m.

1715-jl.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo Departamento de San José. 44 cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.

EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casati y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la 3.a seccion del departamento de San José, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9611 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B. de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.

Mas en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1|4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts 10 cts., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1681-Jl.17.

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. De 465 cuadras.

¡¡¡DE CAMPO FLOR!!!

EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES

Con 50 cuadras de monte virgen de maderas fuertes y costa sobre el río de Santa Lucía Chico, Bastando decir que es lo que se llama «Rincon de Viñoly»—entre los dos ríos de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado además por dos aguadas que se garanten permanentes é inagotables.

AL MEJOR POSTOR!!!

Dista este campo de Canelones 4 leguas y del kilómetro de parada 40 cuadras.

Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está desocupado y estar bien alambrado á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes vienen siempre de los campos de Florida, propiedad de don José María Viñoly.

EL JUEVES 1.° DE AGOSTO

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, cal e Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que den, por su propietario ó sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Ríos (República Argentina).

Títulos garantidos y para ver el plano ó recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yi núm. 344.

1648 jl.13.

De los Santos y R. Zorrilla

JUDICIAL

De todas las existencias de la Fábrica de Botellas y Damajuanas que fué de don Juan A. Nani, pronta para funcionar. La venta se hará en un solo lote, y solo se fraccionará en caso de no haber comprador para toda la fábrica.

AL MEJOR POSTOR

EN LA CALLE JUAN D. JACKSON NUM. 290

EL DIA 3 DE AGOSTO á la 1 y 1|2 de la tarde, venderemos en remate público al mejor postor dicha Fábrica de Vidrios en pié y pronta para funcionar y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 3 de Agosto entrante á la 1 y 1|2 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros De los Santos y Ruiz Zorrilla asistidos por el Actuario y Alguacil del Juzgado, de todas las existencias de la Fábrica de Vidrios que fué de don Juan A. Nani sita en la calle Juan V. Jackson núm. 290, previniéndose que la venta se hará en un solo lote y solo se fraccionará en el caso de no haber postor, así como tambien el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Este remate se ha ordenado en los autos del concurso formado á don Juan A. Nani.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

Por más datos ocurrir á nuestro escritorio, calle Zabala núm. 166a. 1737-jl.24.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 1389, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1861, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 205 , 2062, 2069, 2086; de la Seccion muebles, 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 234, 241, 245, 250, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

Á LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

A LAS 2 3/4 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Son», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, d s faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse la pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan. 1691-jl.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtale de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213.

1631-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectáreas, tres mil seis cientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Bazzano Silva y Ca., domiciliados calle Gaboto núm. 8, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: un jabon para limpiar bronces y cuya marca consiste en 1- denominacion: Bazzano Silva y Ca y dibujo apropiado.—Montevideo, 25 de Julio de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director

1757 jl-28

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Julio 25 de 1901. El viernes 26 del corriente se procederá al pago de ca alquileres de casas de las escuelas públicas de la capital, por el mes de Junio pasado. — *El Tesorero General*. jl 30

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría de ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion*.

1621-ag.10

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 17 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—Montevideo, Julio 22 de 1901.—*El Secretario General*. ag.5

Montevideo, Julio 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 28 de "Laureles del Queguay Chico", departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General*. ag.4

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural num. 9 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General*. ag.1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado num. 12 de la capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 16 de Agosto próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General*. ag 1

Montevideo, Julio 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 12 del departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—*El Secretario General*. ag 1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. de Hacienda, doctor don Fco. M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Carlos B. Sobrero, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra judicial.—En Montevideo á 7 de Mayo de mil novecientos uno, don Carlos B. Sobrero por una parte y por la otra los señores acreedores del mismo que suscriben, han convenido celebrar el siguiente concordato y de conformidad con el balance que á continuacion se expresa: Activo, mercaderías segun balance detallado (anexo) $ 3023; muebles y útiles, $ 714, igual á $ 1.[illegible]. Pasivo: acreedores privilegiados: con Dario Saráchaga, (alquileres), $ 1[illegible] don Dante Del Bueno, por haberes como dependiente 5 meses á 12 $ por mes $ 6[illegible]; doctor Pablo Piedra Cueva, saldo de honorarios, $ [illegible]; don Domingo L. Centurion, por honorarios de procurador, $ [illegible]. Acreedores particulares: don Aquiles Manzzoni, $ [illegible] señores Danckelman y Schrader, $ 5[illegible]; señores Iruleguy y Bravo, $ 16; señores Staudt y Ca., $ 272,65; don Andrés Ternesio, $ [illegible] señores Antonio Ares y Ca., $ [illegible] suma: $ [illegible]. Con el propósito de chancelar esos créditos el señor Sobrero procederá de inmediato con intervencion de los señores acreedores nombrados ó de las personas que estos nombren en su representacion á liquidar y vender en remate público todas las existencias de su casa de comercio establecida en la calle Cerrito núm. 11[illegible], consistentes en armazones, mostradores, mesas, sillas, aparatos de agua y de gas y todas las mercaderías que contiene. Del producto líquido que se obtenga se hará distribucion á prorrata de los respectivos créditos privilegiados que serán abonados íntegramente y con preferencia á los demás acreedores. La distribucion de las cuotas á la entrega total del importe de los créditos de cada uno de los acreedores, en el caso de que la venta lo permitiere, se verificará por los señores liquidadores nombrados que inmediatamente de rendida la cuenta por el señor rematador. Para el caso de que el producto de la venta no alcanzara á cubrir el importe total de todos los créditos á que se hace referencia en este convenio, los señores acreedores que suscriben declaran desde ya hallarse dispuestos á tener por saldados sus respectivos créditos con la cuota que les corresponda en la prorrata que se hubiera hecho y renuncian para siempre á todo derecho de crédito por tales títulos [illegible] señor Carlos B. Sobrero. El rematador que procederá á la venta pública será el Sr. José B. Gomensoro y si acaso este no aceptare se nombrará otra persona de acuerdo entre deudor y acreedores. Quedan nombrados como liquidadores honorarios los señores don Dario A. Saráchaga y los señores Staudt y Ca. Cárlos B. Sobrero, Dante Del Bueno, Pablo Piedra Cueva, Domingo L. Centurion, pp. Danckelman y Schrader, P. Gomez Nuñez, Iruleguy y Bravo, pp. Staudt y Ca., Teodoro Lamp. Y á los efectos del artículo 1545 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 8 de 1901.—*José Gerardo Cánoca*, escribano público. 1523 jl.29

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Mondolo*, escribano público. [illegible] ag 12

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez [illegible] se ha presentado por el señor síndico don Adrian Crosignani, el estado demostrativo de los créditos [illegible] de manifiesto en la oficina [illegible] de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Mondolo*, escribano público. [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicasia Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Mondolo*, escribano público. 1601-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Mondolo*, escribano público. 1602-ag 3

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan B. Gamberoni ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio [illegible] se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio [illegible] de 1901.—*José Gerardo Cánoca*, escribano público. 1710 jl.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Tomás Frías, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y nueve del entrante Agosto á las dos de la tarde, para tomar en consideracion la propuesta de concordato presentada por dicho señor. El informe del síndico y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término de diez dias.—Montevideo, Julio [illegible] de 1901.—*José Gerardo Cánoca*, escribano público. 1754 ag 4

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Cárlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó num. 33 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1559 ag 4

Demandado del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma a estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Cánoca*, escribano público

1527-jl 29

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cuart á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma, concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado le ha iniciado don Napoleon [illegible] por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita tambien para llenar el prévio juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1363 p.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del entrante mes de Agosto se vá á proceder á la venta en almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del infrascrito escribano actuario y en las puertas del mismo. De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 449 metros 55 centímetros, con una cancha de pelota cerrada que tiene [illegible] metros de largo por 9 y 35 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa como ser: salon para café, cuarto de vestir y baños; y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.401. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectua en los autos seguidos por don Gregorio Blasco con don Serafin Salazar. Por títulos y demás informes ocurrir á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, escribano público. 1765 ag.28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perisa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Saéz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1400-ag.22

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este Juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 30 de 1901.—*A. Oro Nuñez*, escribano público. 1374-ag 12

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descazo citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que por los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—*German J. Schweizer*. 1663-st 16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—*German J. Schweizer*. 1732-st.5.